



UNLP / Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Expte. 2400-3083 /08

/// Plata, 25 JUL 2008

VISTO el proceso llevado a cabo por esta Facultad, tendiente a crear el Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, iniciado en diciembre de 2004 con la constitución de las Comisiones por Claustro y por Áreas y,

CONSIDERANDO los Despachos de las Comisiones de Enseñanza; Interpretación y Reglamento y de Economía, Edificios y Servicios, presentados con fecha 23 de Julio de 2008, Atento,

al tratamiento efectuado por este Cuerpo en reunión Ordinaria N° 7 del día de la fecha , a lo establecido en la Ordenanza N° 263 de la UNLP sobre "Reglamentación de Planes de Estudios" y,

a las atribuciones conferidas por el artículo 76° inciso 4) de Estatuto de la UNLP;

11

EL CONSEJO ACADÉMICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Despachos de las Comisiones de Enseñanza; Interpretación y Reglamento y de Economía, Edificios y Servicios

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la UNLP para su tratamiento, el **Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.**

ARTÍCULO 3º.- Adjuntar de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º) de la Ordenanza N° 263 de la UNLP, documentación que dio origen al proyecto y Anexo I de la mencionada normativa conteniendo Instructivos para la Creación del Nuevo Plan de Estudios.

ARTÍCULO 4º.- Elévese a la Presidencia para la prosecución de su trámite.

RESOLUCIÓN C.A. N° 103



Arq. Jorge Raúl PRIETO
Secretario Académico

Arq. Néstor Omar BONO
Decano



Dirección del Consejo Superior / Presidencia / Universidad Nacional de La Plata

Expediente Código **2.400** Número **3.083** Año **2.008**

///Plata, - 1 **SEP** 2008

Visto lo aconsejado precedentemente por la Junta Ejecutiva; atento a que se ha cumplido el plazo establecido por el Artículo 32° de la Ordenanza N° 211 sin haberse efectuado presentación alguna en los términos del Artículo mencionado y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 30° , inciso a) de la citada Ordenanza, refréndanse los dictámenes emitidos a fs. 79, 80 y 81 por las Comisiones de Enseñanza y Postgrado, Interpretación y Reglamento y de Economía y Finanzas y en consecuencia aprobar la modificación al nuevo Plan de Estudios de la Carrera Arquitectura que otorga el título de Arquitecto, dejando consignado que, en caso de necesitarse erogación de fondos, los mismos deberán ser atendidos con los créditos que oportunamente le hayan sido otorgados a la Unidad Académica aludida.

Pase a la Secretaría de Asuntos Académicos para la comunicación al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Cumplido, tome razón Dirección de Títulos y Certificaciones. Hecho, gírese a la Facultad de origen a sus efectos.

12

DISPOSICIÓN R. N° **228**

Lic. Carlos Armando Guerrero
Prosecretario General
Universidad Nacional de La Plata

1. Antecedentes

El Plan de estudios vigente al momento en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, aprobado como Plan V en el año 1981, fue elevado el 30 de octubre de 1979 en el marco de la intervención militar en esta Universidad, sin especificar modos, ni actores intervinientes en el análisis y estudio de adecuación del mismo.

En el año 2004, —teniendo como antecedente las acciones realizadas por CODFAUN (Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales), plasmadas en el “Documento de CODFAUN sobre evaluación y Acreditación de Carreras de Grado en Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales” (2000); y que posteriormente diera soporte a la elaboración por parte de ARQUISUR (Asociación de Facultades de Arquitectura del MERCOSUR) del “Documento de Base de Integración Curricular” (2001), tomados ambos para la elaboración de Estándares para la Enseñanza de la Arquitectura en ámbito Nacional y Regional—, se inicia en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Plata, un proceso de revisión y actualización curricular, a partir de la convocatoria a todos los Claustros el 22 de Junio de ese año, y cuya coordinación general fue llevada adelante por la Secretaría de Asuntos Académicos.

A los efectos de la Adecuación Curricular iniciada, se realizan las Jornadas de Trabajo del Claustro de Profesores, en las que se consensúa la constitución de una Comisión con representantes por áreas, con el objetivo de sintetizar los aportes del claustro¹. La Comisión conformada procedió a promover en primera instancia, la realización de un diagnóstico de la situación del Plan de Estudios en vigencia, en reuniones de trabajo en el marco de cada una de las áreas. El mismo fue aprobado por el claustro de Profesores.

Por otro lado, desde el claustro de Graduados se realizó un conjunto de reuniones y jornadas de discusión que dieron como resultado un Documento denominado “Informe Diagnóstico” elaborado por el Claustro, en el que se bosqueja un complejo panorama referido tanto al Plan V como a la situación socio profesional del Arquitecto y su campo laboral.

A partir de estos insumos, la Comisión procedió a la elaboración de una propuesta curricular que contuviera las modificaciones e innovaciones que podían derivarse propositivamente de los diagnósticos realizados. La propuesta efectuada fue exhaustivamente debatida y reflexionada en reuniones regulares de trabajo realizadas durante más de un año, arribándose a la redacción de un documento preliminar que fue remitido a los diferentes claustros para su discusión. De las sugerencias y revisiones efectuadas en esa instancia, surge finalmente la propuesta que aquí se presenta.

Cabe destacar como punto de partida, el amplio consenso existente entre los diferentes actores acerca de la necesidad de la reforma curricular y del Plan de Estudios vigente, el que aún a pesar de haber sido en buena medida actualizado y renovado en las prácticas formativas “de hecho” en el devenir histórico dinámico de esta institución, no refleja expresamente la realidad institucional actual, ni las expectativas de alumnos, docentes y graduados.

En el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata, es la Ordenanza N° 263/03 del Consejo Superior, la que establece los lineamientos para la presentación y confección de los Planes de estudio, a la vez que en su Art. 2° expresa que compete a las Unidades Académicas la formulación de los proyectos para el establecimiento y reforma de los Planes de Estudio y su consiguiente proposición al Honorable Consejo Superior. Sobre la base de

.....
 1 | Dicha Comisión fue integrada, a propuesta del claustro, por tres representantes por el Área de Arquitectura: Prof. Arq. Héctor Tomas, Prof. Arq. Emilio Sessa y Prof. Arq. Roberto Saraví; un representante por el Área Planeamiento: Prof. Arq. Olga Ravella; un representante por el Área de Comunicación: Prof. Arq. Viviana Schaposnik; dos representantes por el Área de Tecnología: Prof. Arq. Jorge Lombardi y Prof. Ing. Roberto Igolnikow; un representante por el Área de Historia de la Arquitectura: Prof. Arq. Fernando Gandolfi.



este marco normativo ha sido elaborado el presente Proyecto curricular y Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Finalmente se comprende que la realización de este proceso de revisión curricular forma parte del compromiso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP para con el conjunto de la sociedad, en tanto la Universidad pública debe constituirse en expresión de las necesidades de ésta en el campo particular de la formación de los profesionales arquitectos.

2. Diagnóstico

La primera etapa de trabajo del proceso de revisión realizado consistió en la identificación de los grandes núcleos problemáticos, presentes no sólo en el Plan V, sino en la puesta en marcha del mismo en las prácticas formativas de docentes y alumnos, así como en aspectos organizacionales generales, que el conjunto de los actores institucionales consideraban de importancia.

Cada claustro definió de manera particular las instancias de trabajo internas para su contribución a este diagnóstico, de manera que las conclusiones que aquí se presentan ha sido teniendo en consideración los aspectos relevantes señalados desde cada una de estas instancias, y recogidos en el seno de la Comisión del claustro de profesores.

En la elaboración del mismo se recuperan los ejes centrales obtenidos de estos insumos, delimitando metodológicamente los siguientes elementos articulados: a) Potencialidades, b) Núcleos problemáticos, c) Acuerdos sobre las líneas de acción propositivas para la transformación curricular. De esta manera se procedió a señalar, una vez identificados los aspectos considerados debilidades o dificultades de la configuración curricular vigente, las estrategias de acción que se constituyen como ejes de transformación curricular tendientes a introducir alternativas concretas de superación de los mismos.

2.1. Potencialidades

El proyecto institucional de la Facultad se inscribe en los principios básicos que rigen el Estatuto de la UNLP, entre los que se destacan:

- La enseñanza gratuita, para la promoción de las posibilidades igualitarias de acceso a la educación superior.
- El ingreso libre y directo a los estudios universitarios a partir de la inserción inicial del estudiante en un ciclo introductorio como espacio de integración a la carrera.
- La implementación de estrategias que garantizan la permanencia y el normal desarrollo de la carrera por parte del alumno.
- La libertad de Cátedra que garantiza el pluralismo de ideas.

En relación con la formación del Arquitecto, se destacan como potencialidades:

- El título único, con establecimiento de objetivos de formación, perfil del egresado e incumbencias que consolidan el rol profesional del mismo.
- El Taller de Arquitectura como ámbito privilegiado de formación donde se trabaja sobre la integración del conocimiento de los alumnos.
- Convergencia de saberes de diversas áreas que nutren la formación proyectual.
- Existencia de Asignaturas con coordinación vertical en todas las Áreas



2.2. Núcleos Problemáticos

Se detectaron en el proceso de diagnóstico los siguientes:

- Dificultades para establecer una relación apropiada entre resultados mínimos por nivel y/o ciclos, y los perfiles diferenciados de las cátedras, configurados en virtud de la libertad de éstas para diseñar sus respectivas propuestas.
- Dificultades para la incorporación dinámica de nuevos campos de conocimiento emergentes, debido a la inexistencia de espacios curriculares optativos o electivos que otorguen flexibilidad al curriculum.
- Falta de actualización en los contenidos mínimos del Plan de Estudios vigente, lo que ha intentado ser superado de manera diversa, en las propuestas pedagógicas de las cátedras.
- Insuficiente inclusión de saberes ligados a orientaciones específicas propias de la práctica profesional, así como a ciertas problemáticas de ésta.
- Inclusión aislada y fragmentaria de espacios de práctica profesional integral.
- Insuficiente formación para el conocimiento y desarrollo de algunas de las incumbencias conferidas a la profesión.
- Necesidad de profundizar la inclusión de dimensiones contextuales, económicas, sociales, políticas, culturales, etc. en el proceso formativo, así como de espacios de reflexión conceptual y metodológica incluyendo los de la investigación.
- Insuficiente articulación entre áreas, que genera dificultades para desarrollar una visión interdisciplinaria del hecho y la práctica arquitectónica, integrando las diferentes dimensiones (proyectuales, técnicas, legales) en la formación.
- Inadecuado sistema de correlatividades entre asignaturas a fin de garantizar la necesaria coherencia académica en el recorrido formativo del alumno.
- Desniveles y diversidad en el sistema de evaluación y promoción implementado por las diferentes asignaturas.

18

2.3. Acuerdos sobre las líneas de acción propositivas para la transformación curricular

En virtud de los núcleos problemáticos y a fin de asumir la resolución de los mismos, se definen los siguientes aspectos propositivos para ser incluidos en el diseño curricular:

- Estructuración y diferenciación de tres Ciclos de formación: inicial, medio y superior, con metas pedagógicas comunes a alcanzar en los distintos Ciclos y por Áreas.
- Redefinición de los contenidos mínimos de la totalidad de las asignaturas poniendo el acento en la actualización y la interrelación de los mismos con las demandas específicas de la práctica y el saber arquitectónico.
- Creación de materias optativas y electivas que posibiliten incluir de manera dinámica en el curriculum, nuevos saberes emergentes en el campo de conocimiento y en la profesión.
- A fin de profundizar la articulación de la formación de grado con el campo profesional se plantea:
 - a) Delimitar un Ciclo de Formación Superior que tenga como objetivo central fortalecer la formación del estudiante como futuro profesional e incluir en el mismo Asignaturas Electivas Orientadas a campos laborales específicos.

b) Instrumentar, como parte del seguimiento curricular, estudios sistemáticos de seguimiento de graduados a fin de sostener una adecuada y continua articulación entre la institución formadora y las realidades de la práctica profesional.

- Inclusión de un espacio de Práctica Pre Profesional Asistida obligatoria, en el último año de la carrera.
- Incorporación, en los nuevos contenidos mínimos del Plan de Estudios, los referidos a la totalidad de las incumbencias profesionales conferidas al título, con la suficiente claridad y profundidad que requieren.
- Inclusión de asignaturas que tengan por objeto la reflexión teórica y la generación de un enfoque conceptual amplio y complejo de la arquitectura, su relación con el contexto y con otros campos de conocimiento.
- A fin de superar la falta de integración entre asignaturas y áreas se propone:
 - a) Instrumentar un mecanismo de seguimiento académico que incluya la existencia efectiva de espacios de coordinación intra e interáreas que promueva la búsqueda continua de la integración de los saberes en la formación;
 - b) Incluir en el Ciclo Inicial una Asignatura (Introducción a la Materialidad) que presente al alumno de manera integrada las articulaciones entre las diferentes asignaturas del área técnica y sus implicancias en el desarrollo de la arquitectura
 - c) Al finalizar el segundo ciclo, realizar una evaluación por parte de una comisión integrada por profesores de diferentes áreas, que posibilite diagnosticar el grado en que se forma integralmente al alumno, y revisar las propuestas de cátedra en relación con estos resultados por Tribunal
 - d) Incluir en el Ciclo Superior la realización de un Trabajo Final de Carrera cuya realización esté supervisada por el conjunto de las áreas, colaborando con el alumno en la resolución equilibrada de los distintos tipos de conocimiento involucrados en el desarrollo del mismo.
- Reformulación del sistema de correlatividades a fin de garantizar un recorrido formativo estructurado en ciclos de formación secuenciales articulados por criterios académicos centrales.
- Establecimiento de metas pedagógicas mínimas de integración por ciclos, por materias y por Áreas y establecer parámetros que permitan obtener y fundamentar formas de evaluación posibles para la verificación del alcance de los niveles pedagógicos acordados.
- Creación de nuevas asignaturas en el campo teórico y revisión de contenidos de las asignaturas, para así complementar la formación del arquitecto y desarrollar la generación de nuevos conocimientos.
- Reformulación de los instrumentos de formación docente específicos de la carrera de Arquitectura en sus diversas Áreas. Atender la optimización de recursos de la Facultad, fundamentalmente los humanos.



3. Carrera, Título y Alcances del Título

3.1. Carrera

ARQUITECTURA

3.2. Título

ARQUITECTO

3.3. Alcances del Título

Actividades reservadas al Título de Arquitecto según normativa vigente:

1. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de los espacios destinados al hábitat humano.
2. Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano.
3. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a obras de arquitectura
4. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías.
5. Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.
6. Diseñar, proyectar y dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
7. Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura
8. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.
9. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.
10. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.
11. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.
12. Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.
13. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
14. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.

15. Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico-ambiental del territorio y de ocupación del espacio urbano y rural.
16. Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.
17. Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten el hábitat humano.
18. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles
19. Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
20. Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura.



4. Objetivos

Al finalizar el presente Plan de Estudios el alumno estará en condiciones de:

- Dominar con nivel profesional los conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo de la Arquitectura y el Urbanismo.
- Interpretar con juicio crítico, desde una sólida formación integral, las problemáticas socio-políticas contemporáneas, a los efectos de operar en sus diversos niveles de intervención.
- Comprometerse, desde la perspectiva integral de la carrera, en la concreción de propuestas orientadas a dignificar las condiciones socioeconómicas actuales del medio local, regional y nacional.
- Valorar el aporte interdisciplinario que otorgan las disciplinas afines al núcleo relacionado con la interpretación y transformación integral del hábitat humano.
- Generar actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.
- Manifestar capacidad de síntesis a través del diseño, como acción propositiva y transformadora del entorno.
- Adquirir la idoneidad necesaria para seleccionar y usar tecnologías, materiales, sistemas de construcción y estructurales adecuados a cada problemática particular.
- Aplicar los criterios más convenientes a la organización y dirección de obras.
- Poseer solvencia en los aspectos legales y éticos involucrados en el ejercicio de la profesión.
- Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación, de práctica interdisciplinaria y de funciones de gestión.

5. Fundamentación

El proceso de análisis y debate institucional seguido para la elaboración de este proyecto curricular, ha sido desarrollado teniendo en cuenta la necesidad de superación de una perspectiva del curriculum comprendido solamente como Plan de estudios, en tanto programa educativo que define y prescribe líneas de acción, y que es al mismo tiempo parámetro de confrontación de la práctica. Fue recuperada, en cambio una concepción que lo identifica con el conjunto complejo de experiencias por el que atraviesan los estudiantes, en un espacio institucional y en un proyecto de formación que se concretiza en las prácticas, y que implica reconocer también y fundamentalmente al curriculum real como una propuesta político-cultural que enmarca los principios y propósitos educativos, abierto a discusión crítica en el marco de una comunidad educativa.

La diferenciación entre el documento curricular o plan de estudios y el proceso de desarrollo del curriculum involucra así la consideración de múltiples dimensiones. En este sentido, el primero correspondería a una etapa de definición curricular sobre un conjunto de decisiones políticas, académicas y pedagógicas en un momento histórico y en un contexto disciplinar e institucional determinado, y que expresa una determinada norma en la que se definen los requisitos de formación y acreditación de los sujetos. De modo que este documento constituye un "texto plural", producto de compromisos y acuerdos, en el cual se propone un modo de organizar un conjunto de saberes y prácticas para formar a un sujeto en un determinado campo disciplinario y en una práctica de ejercicio profesional. De este modo el curriculum se concibe como una construcción colectiva, producto de diferencias y acuerdos que, como proyecto formativo, implica dimensiones políticas y éticas.

Asimismo, es importante señalar que estas definiciones no se mantienen como algo inmutable, sino que se actualizan en las prácticas de los sujetos. Las transformaciones que operan en las prácticas resignifican la propuesta formal, tanto en cada situación de aula concreta, como a partir de nuevas experiencias y prácticas formativas que surgen de forma paralela o alternativa, dando lugar al ya mencionado curriculum real, así como al conjunto variado de actitudes, valores, creencias y prácticas que se transmiten implícitamente en los vínculos institucionales, la relación docente-alumno y otros factores que interactúan igualmente en los procesos de formación.

Otra cuestión relevante, que deviene de esta concepción, remite a que la configuración curricular supone la definición de conocimientos y prácticas de determinado campo disciplinar y sus modos de transmisión; pero implica también la adscripción a un proyecto de formación que expresa o resuelve de maneras particulares la relación universidad-sociedad; educación y campo laboral-productivo; así como la relación entre conocimientos e intervención profesional.

Es por ello que en el abordaje del curriculum universitario se hace necesario diferenciar entre la dimensión académica y la dimensión profesional como dos conjuntos entrelazados en la formación, pero que deben ser diferenciados a fin de dar cuenta por un lado, de la reflexión conceptual que desde la articulación con la investigación, se realiza en el ámbito universitario sobre un campo de conocimientos específico. Y por otro, del conjunto de atravesamientos que una práctica profesional específica conlleva, y que definen modos del aprender a hacer sobre los cuales trabaja la universidad en torno de cierto perfil de graduado. Es decir que la institución formadora no reproduce linealmente las condiciones de la práctica, sino que las constituye en objeto de reflexión crítica posibilitando también su transformación e innovación.

En este marco de comprensión general del curriculum universitario, la reflexión sobre el campo de la arquitectura y de la profesión del arquitecto, parte necesariamente del reco-



nocimiento de un objeto complejo, en tanto ambos se configuran desde coordenadas históricas, y expresan a su vez, dimensiones de orden económico, social y cultural.

Desde su génesis, la arquitectura puede ser pensada en un sentido global, como el campo de reflexión e intervención en y sobre el territorio y los espacios habitados por los hombres; entendiendo que la configuración que adquiere el hábitat, y los usos y prácticas culturales que se realizan en torno al mismo, no son ajenas a las variables socio-históricas que configuran los modos de producción de la vida humana y sus condiciones de existencia. De este modo el campo de intervención del arquitecto emerge como una producción histórico-cultural, pero también social y política, y en cuya naturaleza concurren asimismo entre otras, dimensiones científicas, técnicas y artísticas.

El arquitecto trabaja sobre el espacio configurándose así como un articulador de necesidades e intereses, que se compromete en la resolución de determinadas aspiraciones y demandas de sujetos, grupos sociales o comunidades, en un sitio dado, con unos recursos determinados, en un entorno socio-cultural y físico existente. Desarrolla la capacidad específica de interpretar esos elementos y traducirlos en la configuración del espacio, que se define en escalas de actuación que incluyen desde el diseño interior, el edificio, el agrupamiento, y el espacio urbano y regional.

El contexto histórico actual plantea en este sentido, como a cualquier otra disciplina, importantes desafíos a la profesión dados por los grandes problemas del conjunto de la humanidad que son reconocidos en todos los ámbitos de discusión global o local, a nivel de los estados y las organizaciones locales e internacionales.

La problemática del medio ambiente, su sostenimiento y protección es un aspecto fundamental que atañe directamente a la tarea del arquitecto. Lo es también la búsqueda de un desarrollo económico sostenido y sustentable basado en la consideración del problema precedente y en la necesidad de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida equitativas del conjunto de la humanidad.

Las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales operadas en las últimas décadas y enmarcadas en los procesos de globalización, obligan a reconocer las consecuencias en los modos en que este fenómeno mundial impacta diferencialmente en lo local, entendido como un desafío de naturaleza compleja para la formación del arquitecto. Los agudos fenómenos de diferenciación, fragmentación y exclusión social aparejados, generan que, junto con el desarrollo de grandes complejos urbanísticos y de nuevas tecnologías y procesos tecnológicos para el desarrollo arquitectónico, convivan espacios sociales dotados de elementos básicos, y frecuentemente precarios con los que se conforma el paisaje del territorio local en buena parte del país y de América Latina. Se trata de un mundo de enormes contrastes que exigen al sujeto en formación la comprensión del escenario que lo rodea y la asunción de una posición crítica frente al mismo.

En este marco se reconoce cada vez más la responsabilidad social del arquitecto, así como la importancia de la toma de conciencia del sentido ético implicado en su labor, entendida ésta como la capacidad de diseñar y planificar las infraestructuras espaciales, lo que debe implicar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la calidad general de los asentamientos urbanos. Su tarea supone la articulación de demandas específicas con necesidades sociales, ambientales y de desarrollo económico, con expectativas de actores sociales, políticos y culturales, lo que no resulta siempre armónico, sino que con frecuencia se reviste de exigencias contradictorias. Es fundamental por ello, su rol en el análisis y la ponderación de estos elementos desde la conciencia de su responsabilidad y compromiso ético con el entorno.

Este conjunto de problemáticas y desafíos es retomado también en los documentos de trabajo elaborados en diferentes instancias organizacionales tanto de asociaciones profesionales, como de instituciones formadoras de arquitectos. Particularmente en lo que hace

a la especificidad del campo de formación y actuación, estas organizaciones regionales e internacionales que agrupan a los profesionales y a las instituciones formadoras se han conformado como espacios de intercambio, debate y referencia sumamente valiosos.²

Además de constituir un contexto de referencia hoy día insoslayable para cualquier institución universitaria, estos debates contribuyen a generar un compromiso con el desarrollo de ciertos marcos para el logro de la calidad académica en la formación profesional, que han sido ampliamente reconocidos, aun a pesar de las particularidades regionales.

Desde el punto de vista del curriculum las consideraciones precedentes implican la inclusión, en la formación, de espacios dirigidos a generar diversas capacidades en los graduados, tales como: la comprensión el papel social de su intervención en la consideración permanente de los factores socio-culturales, recuperando para ello las claves del pensamiento arquitectónico y su configuración histórica; la capacidad de crear diseños arquitectónicos que integren la dimensión estética con la técnica de manera adecuada, asumiendo con claridad la consideración de los problemas de diseño estructural y de construcción; el conocimiento de la dimensión urbanística y de las metodologías implicadas en su planificación; el conocimiento y la responsabilidad profesional implicadas en la consideración de la problemática medioambiental en su interrelación con la arquitectura; la capacidad de asumir el proyecto como proceso investigativo-creativo y como síntesis de múltiples dimensiones que concurren en su concreción; la capacidad de llevar adelante la realización de una obra arquitectónica en el conjunto de sus etapas, así como los procesos institucionales, jurídicos y constructivos que involucra.

Los aspectos antes señalados, no constituyen saberes estáticos o formulaciones técnicas inmutables, sino que conforman una totalidad dinámica que entraña la necesidad de enfocar una perspectiva mental compleja para lograr dar cuenta de ella. Esta complejidad supone por tanto la búsqueda de espacios de articulación interdisciplinaria en el curriculum, así como la recurrencia constante a saberes y principios de otras disciplinas, cuando se aborda alguno de estos campos en particular. Integración y diferenciación deben darse de este modo como un continuo en la cotidianeidad de la formación, promoviendo la necesaria elasticidad del pensamiento, junto con una formación sólida en cada aspecto involucrado.

25

La denominada sociedad del conocimiento, y el desarrollo en todos los campos de las nuevas tecnologías implica la necesidad de estructuras curriculares flexibles que posibiliten la inclusión de saberes emergentes y la consolidación de nuevas prácticas y formas de intervención profesional.

Esto supone también el desafío de construir un diseño curricular que sostenga la integración vertical y horizontal de los diferentes espacios formativos, la conformación de un plantel docente con una sólida formación específica y con una comprensión de la totalidad del proyecto curricular, y una institución que garantice académicamente espacios de seguimiento y coordinación continuos. Asimismo, la gradualidad y complejidad, inherentes al recorrido necesario para la adquisición de las capacidades profesionales antes señaladas son dos principios presentes en la estructuración general del curriculum que se consolidan con la adopción de una estructura de una coordinación vertical para todas las asignaturas de carrera.

Asimismo, en razón de fundamentos tanto epistemológicos como metodológicos, se consolida la centralidad del Taller en la formación del arquitecto, ya que los conocimientos relativos a la práctica proyectual configuran una dimensión esencial de la misma. Es fundamental comprender, sin embargo, que no se trata de reproducir linealmente en la etapa

2 | Es el caso de la UIA, y el amplio trabajo desarrollado en el marco de acuerdos con la UNESCO. En América del Sur es cada vez más significativo el trabajo desarrollado por las Facultades de América del SUR en la ARQUISUR, así como la CODFAUN en la ARGENTINA.



formativa el ejercicio cotidiano de la profesión, debido a que ambas instancias remiten a procesos diferenciados. El papel de la Universidad debe ser el de constituirse como un espacio que propicie el distanciamiento, en tanto que análisis crítico de las condiciones de esa práctica, así como perspectivas de innovación.

El espacio del Taller se constituye en este sentido como una particular forma de vinculación de los docentes con los alumnos, de los alumnos entre sí, en torno del análisis y la resolución de un caso de referencia que se constituye en objeto del intercambio cognitivo, en un diálogo continuo entre lo general y lo particular; lo abstracto y lo concreto; lo teórico y lo práctico. El diseño supone un trabajo intelectual que implica el logro de un resultado específico que expresa un proceso de experimentación sustentado en conocimientos científicos. En el espacio del Taller la producción del estudiante se constituye en el eje del proceso formativo, conjuntamente con la toma de conciencia de los aspectos implicados en la misma, tanto conceptuales, como prácticos y creativos.

6. Organización Curricular y Plan de Estudios

6.1. Criterios orientadores

Integración y síntesis

La obtención de los objetivos planteados y la integración de las operaciones proyectuales y disciplinares fundamentan la estructura curricular propuesta; dado que, mediante la coordinación de los conocimientos de cada Área y su pertinencia con su Ciclo correspondiente, se establece el marco adecuado para los procesos de transferencia y síntesis final.

De ese modo el proyecto arquitectónico y urbano, rasgo cualitativamente distintivo de la formación disciplinar, se desarrolla en los Talleres de Arquitectura, hacia donde convergen los conocimientos abordados en las diversas asignaturas, a los efectos de producir su integración en el proyecto.

Asimismo, la confluencia de diferentes tipos de formación, general y disciplinar, se constituye en objetivo central del Plan para la construcción de los niveles de síntesis requeridos curricularmente en cada estadio formativo.

Flexibilidad curricular

Aspecto que se manifiesta tanto en la estructura, organizada como una trama de Ciclos y Áreas en dos direcciones, como por la incorporación de espacios electivos que orienten las propias voluntades de especialización y de inserción en otros campos de conocimiento. De tal forma, las posibilidades del alumno de establecer diversos diseños curriculares y distintas alternativas de desarrollo, se constituyen en un objetivo central de diseño curricular.

27

Interdisciplina y Trabajo en equipo

El Plan promueve en los alumnos una adecuada capacitación para participar en trabajos grupales e integrar equipos interdisciplinarios, una preparación que aporte a la interpretación de un contexto complejo y un conocimiento amplio y global de las disciplinas afines.

Articulación con la investigación y la extensión

Las actividades de investigación se incorporan curricularmente como espacio específico del trabajo final de graduación. Los procesos de producción de conocimientos y de innovación, participan activamente desde la propia estructura, como un aspecto insustituible en el desarrollo convergente de las capacidades de síntesis en la formación.

La extensión, en tanto vinculación concreta con el medio social y cultural, tiene una función de retroalimentación de los contenidos académicos, dado que mediante la inserción del estudiante en la comunidad se registran interrogantes y demandas que son incorporados en forma de nuevos contenidos y adecuaciones curriculares. En tal sentido el sistema de pasantías externas se constituye en un requisito académico eficaz para lograr la inserción y contacto con las realidades locales y regionales.

6.2. Organización curricular

El Plan de estudios se organiza como una estructura tramada compuesta por tres Ciclos y cinco Áreas de conocimientos específicos, estructura que configura un sistema que coordina horizontal y verticalmente los distintos objetivos y contenidos de las Asignaturas.



La duración total de la carrera será de seis años, los que van configurando asimismo en diferentes niveles de complejidad al interior de cada Asignatura.

Las acciones de coordinación en sentido horizontal serán abordadas por el sistema de Ciclos y Niveles. La coordinación vertical se llevará a cabo a través de las Áreas, donde los conocimientos se amplían y profundizan a medida que se desarrollan los Ciclos.

a) Ciclos de Formación

Se entiende a los Ciclos como metas intermedias a lograr en el desarrollo del recorrido formativo del alumno; y en el contexto general de la carrera. Se trata de instancias específicas de formación, en el marco de un proyecto pedagógico que los define diferencialmente en: sus respectivos objetivos específicos, estrategias formativas, y niveles de complejidad y autogestión, otorgando coherencia a las Asignaturas en un proyecto global. Los ciclos posibilitan asimismo la estructuración de los conocimientos, las habilidades y actitudes de manera sincrónica.

Ciclo Básico	Introdutorio
Ciclo Medio	Formativo
Ciclo Superior	Profesional

Cuadro de Espacios Curriculares por Ciclo

28

Ciclo Básico	Ciclo Medio	Ciclo Superior
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura I • Teoría I • Introducción a la Materialidad • Comunicación I • Representación Gráfica • Elementos de Matemática y Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura II • Arquitectura III • Arquitectura IV • Teoría II • Teorías Territoriales • Comunicación II • Comunicación III • Estructuras I • Estructuras II • Estructuras III • Procesos Constructivos I • Procesos Constructivos II • Procesos Constructivos III • Matemática Aplicada • Historia de la Arquitectura I • Historia de la Arquitectura II • Historia de la Arquitectura III • Instalaciones I • Instalaciones II • Planificación Territorial I • Producción de Obras I 	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura V • Arquitectura VI • Planificación Territorial II • Producción de Obras II • Producción de Obras III • Asignatura Electiva I • Asignatura Electiva II • Práctica Profesional Asistida • Trabajo Final de Carrera

b) Áreas de conocimiento

Las Áreas configuran los distintos campos de saber de la Carrera. En ellas se agrupan conocimientos, habilidades y destrezas heterogéneas con distinto grado de complejidad, articulando el conjunto de manera diacrónica.

Las áreas de conocimiento definidas son:

- Área arquitectura
- Área planeamiento
- Área comunicación
- Área ciencias básicas, tecnología producción y gestión
- Área historia de la arquitectura

c) Asignaturas de coordinación académica vertical

Además de los Ciclos y las Áreas, constituye otro importante nivel de integración curricular, el dado por la coordinación de los distintos niveles de las Asignaturas de un mismo campo disciplinar, por parte de un mismo equipo docente de cátedra, lo que garantiza la coherencia y continuidad en el pasaje de un nivel a otro. De esta manera, el tradicional Taller vertical ampliamente consolidado como modelo organizativo de la enseñanza en la práctica del diseño arquitectónico, se hace extensivo en esta Facultad al conjunto de las asignaturas, con el objetivo de garantizar los principios antes enunciados.



Cuadro de Espacios Curriculares por Área

Arquitectura	Planeamiento	Comunicación	Ciencias básicas, tecnología producción y gestion	Historia
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura I • Arquitectura II • Arquitectura III • Arquitectura IV • Arquitectura V • Arquitectura VI • Teoría I • Teoría II 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Territorial I • Planificación Territorial II • Teorías Territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Gráfica • Comunicación I • Comunicación II • Comunicación III 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Materialidad • Elementos de Matemática y Física • Matemática Aplicada • Estructuras I • Estructuras II • Estructuras III • Procesos Constructivos I • Procesos Constructivos II • Procesos Constructivos III • Instalaciones I • Instalaciones II • Producción de Obras I • Producción de Obras II • Producción de Obras III 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Arquitectura I • Historia de la Arquitectura II • Historia de la Arquitectura III
Asignatura Electiva I - Asignatura Electiva II Práctica Profesional Asistida Trabajo Final de Carrera				

6.3. Modalidades de estructuración de los espacios curriculares

Resulta importante ofrecer al alumno la posibilidad de participar de diferentes modalidades de estructuración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en coherencia con la naturaleza del conocimiento abordado por cada una de las asignaturas. Se reconocen como centrales en el Plan de Estudios propuesto, las siguientes modalidades:

a) Taller

La modalidad de Taller, característica de la carrera de Arquitectura, constituye una experiencia de enseñanza y aprendizaje realizada de forma grupal, en un ámbito que involucra la interacción continua entre docentes y estudiantes para el análisis e intervención en torno de las distintas dimensiones, fenómenos y problemas de aprendizaje.

En el espacio del Taller, las actividades involucradas en el diseño del proyecto, las correcciones grupales, la conformación de clases específicas, la elaboración de con-

clusiones; se constituyen en formas particulares de construcción del conocimiento socializado a partir de la referencia colectiva a una situación-problema dada por la metodología de estudio de casos. En líneas generales, ésta se desarrolla a partir de configurar una situación real concreta, o en ocasiones simulada, que “representa” a otras situaciones similares, y que ayuda a comprender un tema o fenómeno en su complejidad y múltiples interrelaciones.

De este modo, el taller se constituye como un espacio de producción y de reflexión permanente, que articula la producción individual y grupal de los alumnos con las categorías centrales de las disciplinas afines, y las implicancias del trabajo profesional en sentido amplio. Su propósito central es producir, a partir del proyecto-caso, la síntesis de los conocimientos que adquiere el alumno.

b) Asignaturas Teórico-Prácticas

Los espacios curriculares cuyos objetos de conocimiento y formación poseen un carácter conceptual central, ponen el acento en la comprensión de los temas, problemas, fenómenos, acontecimientos, etc. de una determinada área de conocimientos, mediante la apropiación crítica de las categorías de las disciplinas específicas.

Estas Asignaturas remiten igualmente de forma constante al desarrollo del campo de la arquitectura y a las formas de intervención del arquitecto, en tanto su sentido formativo es el de abordar el conocimiento de los fenómenos involucrados en ellas.

La articulación teoría-práctica está dada aquí, en que las categorías conceptuales se articulan siempre en torno de problemas reales y concretos de abordaje y resolución.

31

c) Prácticas de campo

Consiste en una aproximación al espacio – tiempo en que un hecho o situación puede ser observada, vivenciada y analizada directamente, en el que docentes y alumnos se insertan con el fin de constituirlo como objeto de estudio e intervención.

El Trabajo de Campo es fundamental en el recorrido del proceso formativo de los alumnos, en tanto además de las situaciones construidas específicamente al interior de las asignaturas para promover la formación práctica de los alumnos, la inserción en situaciones reales del contexto social y profesional es imprescindible en la asunción progresiva de un rol profesional.

Fomenta asimismo el compromiso de los alumnos con el mejoramiento y la transformación del contexto en el que se insertan, así como la necesidad de integrar los conocimientos adquiridos en una demanda concreta que presenta una comunidad o región. Se requiere el aprendizaje de diversas capacidades, como las de conformar equipos, tomar decisiones, estructurar tiempos, recepcionar, analizar demandas, proponer alternativas, resolver problemas concretos, etc. Capacidades absolutamente imprescindibles en la cotidianeidad del ejercicio profesional futuro.

6.4. Asignaturas Electivas Orientadas

Se incorporan al Plan de estudios las denominadas Asignaturas Electivas Orientadas, las que:

- Presentan un nivel de profundidad y complejidad acorde con el Ciclo Superior
- Implican una aproximación a la diversidad del campo profesional y a saberes implicados en la práctica.



- Configuran el espacio del Plan en el que es posible la inclusión de problemáticas emergentes o novedosas a medida que se generan en el campo profesional.
- Se definen por la delimitación de zonas de la práctica profesional, en torno de las cuales se establece una oferta variable de asignaturas.

Desde el punto de vista de su implementación curricular, la oferta de estas Asignaturas es elaborada bianualmente por la Secretaría Académica y elevada para su tratamiento y aprobación en el Consejo Académico de la Facultad. La oferta incluye 5 asignaturas, una por área, de las cuales los alumnos deben cursar dos.

6.5. Asignaturas Optativas Interdisciplinarias

Son Asignaturas que forman parte de los Planes de Estudio de otras carreras de la UNLP, de entre las cuales el alumno puede seleccionar una para ser cursada y acreditada en otra Unidad Académica, en reemplazo de una de las dos Asignaturas Electivas Orientadas. Deben cumplimentarse requisitos de carga horaria y aprobación con calificación final

Desde el punto de vista de su implementación, pueden establecerse dos modalidades:

- a) La Secretaría Académica elabora un listado de Asignaturas aceptadas para esta modalidad, con información sobre la Unidad Académica en que las mismas se dictan. Este listado es aprobado por el Consejo Académico de la FAU.
- b) El alumno presenta la solicitud de autorización y el Programa de la Asignatura y previo dictamen de la Comisión de Enseñanza del Consejo Académico se da lugar o no a lo solicitado.

6.6. Práctica Pre Profesional Asistida

Consiste en la participación del alumno en ámbitos de práctica profesional durante un mínimo de 50 horas en organismos públicos y privados y/o en ámbitos liberales o particulares de ejercicio profesional.

Puede involucrar los siguientes ámbitos de la formación práctica:

- Elaboración del Proyecto de Arquitectura, Urbanismo y Planificación, que involucra conocimientos teóricos y habilidades proyectuales y técnicas.
- Producción y gestión edilicia, y el desarrollo y concreción de una obra.

Para su organización y supervisión Académica, el área académica de la Facultad propone los tipos de actividad pre-profesional práctica que se consideran aceptables y los criterios para su ponderación académica, los que son aprobados por el Consejo Académico de la Facultad. La coordinación y supervisión de la Práctica se realiza en el marco de la Asignatura Arquitectura VI.

6.7. Trabajo Final de Carrera

Se incluye la realización de un Trabajo Final de Carrera (TFC) al finalizar el cursado del Ciclo Superior.

Se establecen aquí únicamente los aspectos básicos que definen la naturaleza del TFC, debiendo elaborarse en el marco del HCA el Reglamento Interno de TFC con el conjunto de los aspectos requeridos para su implementación (plazos, características de la presentación, aprobación del tema, composición del Tribunal, modalidad de la defensa, solicitudes de prórrogas, etc.)

Objetivo del TFC:

Evaluar la capacidad de aplicar de manera integrada los diferentes conocimientos de la carrera en el desarrollo de un proyecto.

Objeto del TFC:

Configura una elaboración integradora y de síntesis de los estudios, consistente en la realización de un proyecto que incluye la resolución de problemática de la escala urbana y de la escala arquitectónica.

- a) Definición del Tema: se realiza en el marco de la Asignatura Arquitectura VI, y la factibilidad para el inicio del trabajo con el tema seleccionado es realizado en el marco de una Comisión Asesora conformada por docentes de la Facultad que serán designados a tal fin por el Honorable Consejo Académico.
- b) Desarrollo del Trabajo: el alumno tendrá a su disposición Unidades de Asesoramiento que se instrumentarán a tal fin en estas Asignaturas, de acuerdo con las necesidades o tema del proyecto.
- c) Carga horaria: se asigna en el Plan de Estudios una carga horaria mínima de 100 horas para su realización.
- d) Modalidad de Evaluación del TFC: presentación y defensa ante una comisión integrada por profesores pertenecientes a los Talleres de Arquitectura con apertura a las restantes áreas de la FAU.



7. Objetivos de Formación

7.1. Objetivos de Formación de los Ciclos

a) Ciclo Básico

Introdutorio, define la pertenencia a la disciplina, la formación general y básica disciplinar.

Objetivos generales

- Generar las actitudes básicas de acercamiento al campo de la carrera, requeridas para el desarrollo formativo posterior previsto curricularmente.
- Introducir al alumno en la problemática arquitectónica, su origen, naturaleza y campos de acción.
- Brindar una formación básica y general y otorgar los fundamentos necesarios para favorecer los procesos de interpretación de la realidad.
- Favorecer actividades de integración interdisciplinaria.
- Introducir al alumno en el conocimiento inherente a las Áreas de la carrera: Arquitectura, Planeamiento, Comunicación, Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión e Historia de la Arquitectura.
- Introducir al alumno en el manejo de los medios de representación y comunicación.

34

Asignaturas que lo integran

Está compuesto por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Arquitectura I
- Teoría I
- Comunicación I
- Representación Gráfica
- Introducción a la Materialidad
- Elementos de Matemática y Física

b) Ciclo Medio

De formación, define el núcleo central disciplinar e introduce a la formación especializada, y pretende

Objetivos generales

- Proporcionar la formación disciplinar que caracteriza a la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.
- Consolidar la formación científica / técnica a través de las distintas áreas de conocimiento.
- Instrumentar la labor teórico-práctica propia de la disciplina.

- Consolidar los conocimientos y las habilidades involucradas en la producción y comunicación de las propuestas de diseño mediante la utilización de los sistemas de representación adecuados.
- Profundizar el abordaje interdisciplinario en la resolución de problemas concretos.
- Generar la adquisición de actitudes necesarias para el posterior desarrollo profesional y de síntesis final.

Asignaturas que lo integran

Está compuesto por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Arquitectura II
- Arquitectura III
- Arquitectura IV
- Teoría II
- Teorías Territoriales
- Comunicación II
- Comunicación III
- Estructuras I
- Estructuras II
- Estructuras III
- Procesos Constructivos I
- Procesos Constructivos II
- Procesos Constructivos III
- Matemática Aplicada
- Historia de la Arquitectura I
- Historia de la Arquitectura II
- Historia de la Arquitectura III
- Instalaciones I
- Instalaciones II
- Planificación Territorial I
- Producción de Obras I

c) Ciclo Superior

Profesional y de síntesis, define la pertinencia, y la formación disciplinaria especializada e integrada para desarrollar las actividades reservadas al Título.

Objetivos generales

- Proporcionar al alumno una aproximación a la práctica profesional, afianzando y concluyendo el nivel de preparación logrado en el transcurso de la carrera.



- Transferir al diseño arquitectónico y urbanístico, en niveles de complejidad y profundidad acordes a la práctica profesional, las capacidades desarrolladas en el Ciclo Medio.
- Profundizar el ejercicio del pensamiento crítico y creador, a los efectos de sortear situaciones concretas y objetivas en relación con las amplias problemáticas contemporáneas de la disciplina y el hábitat.
- Orientar adecuadamente al futuro egresado dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región.

Asignaturas que lo integran

Está compuesto por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Arquitectura V
- Arquitectura VI
- Planificación Territorial II
- Producción de Obras II
- Producción de Obras III

- Asignatura Electiva I
- Asignatura Electiva II

36

Asimismo integran este Ciclo:

- La Práctica Pre Profesional Asistida
- El Trabajo Final de Carrera

7.2. Objetivos de Formación de las Áreas

a) Área Arquitectura

Objetivos generales

- Conocer los métodos y procesos de diseño, así como los modos de operar de los mismos en orden a la resolución de problemáticas específicas.
- Utilizar al diseño como herramienta inherente al arquitecto, mediante la cual se opera en la construcción, transformación y dignificación del hábitat humano.
- Desarrollar las capacidades necesarias para un desempeño idóneo en el proyecto, como acción nutrida por las condiciones de contexto regional y nacional, y por los desarrollos mundiales que aporten a la formación de un profesional de cultura y solvencia disciplinar.
- Asumir una actitud comprometida en la resolución de cada una de las propuestas de diseño sea cual fuere la magnitud y complejidad de cada situación en particular.
- Orientar para la realización de la síntesis teórico práctica del conjunto de conocimientos desarrollados en la carrera por medio del análisis y la concreción creadora, propios de la práctica de proyecto.

- Posibilitar y asegurar una profundización progresiva en la práctica de proyecto y arquitectónica
- Asegurar una variedad temática que brinde el suficiente grado de experiencia para abordar el ejercicio profesional.

Objetivos en el Ciclo Básico

- Introducir a la comprensión del espacio habitable como parte del fenómeno cultural global, en la especificidad de la producción integral del hábitat.
- Promover una aproximación experimental que permita acceder a los conocimientos básicos implicados en la producción del espacio arquitectónico.
- Introducir a las nociones de Sociedad / Ambiente/ Necesidad (actividad) / Espacio (ámbito) / Tiempo / Materialización y sus interrelaciones en el desarrollo de la arquitectura.
- Iniciar en el conocimiento de los medios de producción del espacio y sus soportes instrumentales y conceptuales.

Objetivos en el Ciclo Medio

- Estudiar la problemática de la producción del espacio arquitectónico desde las distintas lógicas y dimensiones que intervienen en ella.
- Estimular el proceso de creatividad en el marco de una explicitación de los contenidos contextuales y referenciales de los temas.
- Estimular una primera etapa analítico-deductiva para acceder al conocimiento del problema.
- Explicitar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.
- Profundizar y concientizar la problemática de la producción del espacio desde las distintas lógicas que intervienen en el mismo.
- Capacitar en organizar el nivel teórico de las propuestas, como soporte temático y de los procesos de proyecto.
- Sintetizar la etapa analítico-deductiva, y profundizar la etapa de desarrollo de proyecto.
- Iniciar en la ponderación del resultado del proyecto.
- Sintetizar la información, e introducir el soporte teórico como parte de la misma, producir el desarrollo de proyecto.
- Profundizar en la problemática de la producción del proyecto desde las distintas lógicas que intervienen en temas de complejidad funcional, contextual, ambiental.
- Producir el soporte teórico en función del cual obtener una mirada crítica frente a los problemas planteados.
- Promover una intensa práctica de soluciones diversas como síntesis del problema.
- Inducir al desarrollo instrumental de proyecto como desarrollo de las primeras decisiones adoptadas.
- Capacitar en la evaluación de distintos resultados en función de distintos procesos de producción del proyecto (recorrido teórico - formativo).
- Formar conciencia del valor de resultado del proyecto.



Objetivos en el Ciclo Superior

- Sintetizar la experiencia proyectual, verificando la totalidad del proceso de proyecto.
- Enfrentar a la comprensión: temática, tecnológica y de entorno complejo.
- Incorporar temáticas urbano-ambientales como propuestas ordenadoras de proyecto.

b) Área Planeamiento

Objetivos Generales

- Proporcionar conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de construcción del espacio urbano y regional.
- Proveer las bases metodológicas, instrumentos de análisis e interpretación propios del Urbanismo y del Planeamiento para la realización de proyectos urbanos y regionales, así como planes de desarrollo físico y ambiental.

Objetivos en el Ciclo Medio

- Introducir a los fundamentos básicos del conocimiento de la producción y organización espacial de las ciudades así como sus sistemas constitutivos, considerando a la ciudad como un sistema complejo.
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Tratar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.
- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura.

Objetivos en el Ciclo Superior

- Introducir al conocimiento regional. La región entendida en su concepción más amplia como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio.
- Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional.
- Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.

c) Área Comunicación

Objetivo general

- Desarrollar del pensamiento espacial – problemática formal-, y adquirir el manejo y dominio de los sistemas de representación y comunicación involucrados en los procesos de diseño y en la definición de los proyectos arquitectónicos y urbanísticos en sus diversas escalas y grados de complejidad.

Objetivos en el Ciclo Básico

- Alcanzar una comprensión perceptiva del espacio de interés para la Arquitectura.
- Adquirir el lenguaje gráfico, técnico y expresivo para representarlo y comunicarlo.

Objetivos en el Ciclo Medio

- Dominar los distintos sistemas de representación y lenguajes comunicacionales y su uso selectivo en función de la problemática del Espacio y la Forma en sus distintas escalas.

d) Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión

Objetivos generales

- Conocer los medios tecnológicos disponibles en el marco de la situación histórica concreta en la cual el profesional se inserta.
- Comprender a los aspectos tecnológicos como instrumentos que materializan y constituyen el hecho urbano y arquitectónico.
- Reconocer los materiales y técnicas constructivas a través de su aplicación en obras.
- Participar con sentido crítico en la selección de los sistemas constructivos y/o estructurales disponibles en cada medio, favoreciendo a los más adecuados a la realidad zonal o regional.
- Desarrollar la capacidad creadora para resolver propuestas tecnológicas acordes al medio socio-cultural.
- Conocer los materiales, técnicas constructivas y diversas instalaciones que constituyen los objetos arquitectónicos y urbanos y seleccionar los más apropiadas a cada realidad.
- Conocer los sistemas estructurales, su comportamiento estático y los materiales constitutivos de dichos sistemas.
- Seleccionar la estructura adecuada a la naturaleza del proyecto.
- Resolver con idoneidad profesional las problemáticas relacionadas con la organización y dirección de obras.
- Manejar los aspectos legales de la arquitectura.
- Introducir al alumno en un lenguaje de capital importancia, el lógico matemático, que se utiliza normalmente en la Investigación científica.
- Propender a que el alumno racionalice y ordene, merced a los nuevos enfoques y desde el punto de vista matemático y global, los procedimientos tecnológicos.



- Brindar al estudiante el conocimiento básico que le instrumentará para el desarrollo de los problemas físicos y tecnológicos que la arquitectura plantea.

Objetivos en el Ciclo Básico

- Reconocer el rol de la tecnología en el diseño y procesos productivos de la construcción de la arquitectura.
- Comprender la relación sistémica de los diferentes componentes de la obra, estructura, envolventes, instalaciones, etc.
- Contribuir a la formación básica del alumno que permita acceder al posterior desarrollo disciplinar.
- Generar las actitudes de trabajo metódico requeridas para afrontar los desarrollos específicos del área.

Objetivos en el Ciclo Medio

- Afianzar el reconocimiento de la dimensión técnica y material de la obra de arquitectura.
- Conocer los distintos subsistemas tecnológicos que constituyen la arquitectura, su complejidad e interrelación.
- Transferir e integrar los diversos conocimientos al proceso de diseño, asumiendo su valoración tecnológica como integrante de una totalidad.
- Consolidar el manejo de los diversos códigos de comunicación.
- Introducir al alumno a los diversos campos de especialización disciplinar.

40

Objetivos en el Ciclo Superior

- Sintetizar la formación disciplinar del área y su vinculación con otros campos de conocimiento.
- Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en la síntesis formativa a nivel profesional.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a las instancias de vinculación con el medio.
- Incorporar formativamente perspectivas de especialización disciplinar.

e) Área Historia de la Arquitectura

Objetivos generales:

- Reconocer, relacionar y valorar la historia, la teoría y la crítica como formas de conocimiento interrelacionadas que permiten reflexionar acerca de:
 - a) La construcción disciplinar de la arquitectura y el urbanismo.
 - b) Las problemáticas de las relaciones hombre, medio, sociedad y ciudad en determinadas circunstancias espacio – temporales.
- Asumir la especificidad disciplinar (objetos y métodos) de la historia, la teoría y la crítica como procedimientos pertinentes para explicar, justificar, analizar y

describir pensamientos y producciones urbano–arquitectónicas en determinadas circunstancias espacio – temporales.

Objetivos en el Ciclo Medio

- Comprender la condición histórica de la práctica arquitectónica, detectando el haz de acontecimientos, condicionamientos y circunstancias que inciden en la producción de objetos edilicios y urbanos.
- Desarrollar una base instrumental que le permita desarrollar con solvencia el estudio histórico de los fenómenos arquitectónicos y urbanos.
- Dominar métodos e instrumentos para el trabajo con textos de historia y su consecuente interpretación.
- Desarrollar competencias procedimentales e instrumentales para el análisis de obras de arquitectura
- Aplicar el conocimiento histórico para encuadrar el análisis y la valoración de obras de arquitectura.
- Asumir la fruición estética ante la obra de arte o arquitectura.
- Valorar el hecho arquitectónico como objeto signifiante y testimonial trascendente.
- Lograr un conocimiento crítico de la historiografía disponible asumiendo la condición ideológica del discurso historiográfico.
- Incorporar conceptos que permitan abordar las condiciones culturales y de producción contemporáneas para desmontar críticamente las articulaciones de los discursos y las obras arquitectónicas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para reconocer los discursos conceptuales y sus localizaciones en los nuevos escenarios.
- Ensayar un ejercicio de reflexión crítica sobre las condiciones de producción de la arquitectura argentina a partir de la valoración de sus discursos, sus prácticas y sus articulaciones con los procesos socio-culturales en evolución.
- Reconocer en estas acciones las condiciones en que se desenvuelve la práctica arquitectónica hoy en día y sus posibles perspectivas.



8. Contenidos Mínimos de las Asignaturas

Nombre: Arquitectura I	Código: 611	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
---------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Promover un compromiso con la organización de la estructura del espacio urbano y arquitectónico.
- Introducir al desarrollo de la construcción de saberes de la disciplina a través de la práctica de proyectos comprendida como síntesis de diversas actuaciones a partir de una actividad creativa.
- Impulsar aproximaciones experimentales basadas en aspectos conceptuales e instrumentales.

Contenidos Mínimos:

- Comprensión del espacio habitable como parte del fenómeno cultural integral y de la producción del hábitat en sus problemáticas urbanas y arquitectónicas.
- Reconocimiento del espacio específico de la arquitectura en el campo de la cultura y la pertenencia de la misma a las disciplinas que basan sus actuaciones en acciones propositivas.
- Iniciación al conocimiento de los medios de producción del espacio y de sus soportes instrumentales y conceptuales, a partir de una aproximación experimental que permita el primer escalón de conocimiento en la producción del espacio arquitectónico.

42

Nombre: Arquitectura II	Código: 621	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
----------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Abordar la problemática de la producción del espacio arquitectónico desde las distintas lógicas que intervienen en ella.
- Estimular una primera etapa analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.

Contenidos Mínimos:

- El conocimiento de los parámetros de la construcción del espacio, de la forma y las organizaciones materiales en el reconocimiento de los marcos de referencia de cada actuación.
- Profundización del conocimiento de un objeto arquitectónico, los elementos que lo componen y la interrelación entre intuición y razón como parámetros del pensamiento creativo.
- Comprensión del valor instrumental de los elementos arquitectónicos y su definición, proporción, escala, geometría, para la producción del espacio.

Nombre: Arquitectura III	Código: 631	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
-----------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Incentivar el proceso de creatividad en el marco de una explicitación de los contenidos contextuales y referenciales de los temas.
- Abordar la resolución de problemas de complejidad creciente

Contenidos Mínimos:

- El trabajo sobre los aspectos referenciales y relacionales de la problemática del proyecto de arquitectura.
- Abordaje de problemas de complejidad creciente que propongan condiciones de repetición, sistema, sistematización, prototipo, tipo, modulación.
- Condiciones de proyectos de escalas intermedias y condiciones espaciales de dimensiones y calidades ambientales diversas.

Nombre: Arquitectura IV	Código: 641	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
----------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Consolidar la perspectiva analítico-deductiva, como acceso al conocimiento del problema en el proceso de explorar el campo de los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas.
- Promover la integración conceptual que movilice una mirada crítica frente a los problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas como síntesis de problemas.
- Desarrollar con alto nivel de intensidad prácticas sobre edificios de mediana complejidad con diversos problemas de integración.

43

Contenidos Mínimos:

- Integración de conceptos teóricos relacionados con problemas planteados a partir de la práctica de soluciones diversas, en la búsqueda de la síntesis de los mismos.
- Profundización de la problemática de producción de proyecto a través de la introducción al tema de edificios de altura ligados al problema urbano.
- Prácticas de proyecto sobre edificios de mediana complejidad que presenten problemas de integración de partes, diversidades espaciales estructurales, técnicas y problemas de integración en altura.

Nombre: Arquitectura V	Código: 651	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
---------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Verificar la capacidad de síntesis proyectual adquirida en la práctica integral de la disciplina.
- Promover una intensa práctica sobre problemas e instrumentos complejos.

Contenidos Mínimos:

- Resolución de proyectos de edificios complejos con la incorporación de temáticas urbano-ambientales como problemas condicionantes del mismo.
- Abordaje de problemas emergentes de edificios de alta complejidad surgida de complejos urbanos multifuncionales.
- Ejercitación en el manejo de la resolución tecnológico constructiva en el desarrollo de proyecto.



Nombre: Arquitectura VI	Código: 611	Carga horaria semanal: 8	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 224
----------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Consolidar la capacidad de abordar y abarcar el proyecto desde la totalidad del campo de la cultura arquitectónica en sus vertientes teóricas, históricas e experimentales.
- Abordar la totalidad y complejidad de las etapas y problemas de un proyecto con aptitud e idoneidad profesional

Contenidos Mínimos:

- Introducción a la temática del proyecto urbano desde el campo de la producción arquitectónica.
- Comprensión y evaluación de los aspectos que integran el problema, desde la formulación del programa al proceso de construcción de la propuesta.
- Desarrollo y verificación de la totalidad de la propuesta desde un el marco de una acción con contenido profesional responsable.

Nombre: Teoría I	Código:613	Carga horaria semanal: 3	Nº semanas: 28	Carga horaria total:84
---------------------	------------	-----------------------------	-------------------	---------------------------

Objetivos:

- Introducir a los alumnos en la identificación del objeto de estudio del campo disciplinar de la Arquitectura y sus implicaciones sociales, culturales y económicas.
- Reconocer el campo de intervención del arquitecto en el contexto social y las implicancias éticas de su accionar.
- Abordar conceptualmente la noción de proyecto como operación de análisis y síntesis y los elementos que lo componen.

Contenidos Mínimos:

- Reconocimiento introductorio del concepto de hábitat y de los instrumentos para su transformación.
- Las necesidades sociales como origen y fin ultimo de la actividad del Arquitecto. El compromiso ético.
- El proyecto como operación de análisis y síntesis.
- Sus vínculos con los condicionantes del medio: culturales, técnicos, ambientales, económicos, funcionales. Su campo específico: las formas el espacio, la construcción, la organización, el significado.
- La aplicación combinada de la imaginación, la inteligencia y la creatividad. Las interpretaciones de la realidad y la encomienda social.
- La cultura arquitectónica y la sensibilidad.
- Ubicación en el devenir de la historia como hacedores del presente y sus proyecciones hacia el futuro.
- El proyecto como fenómeno productivo.

Nombre: Teoría II	Código:623	Carga horaria semanal: 3	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 84
----------------------	------------	-----------------------------	-------------------	----------------------------

Objetivos:

- Valorar la importancia de desarrollar las actitudes y capacidades intelectuales necesarias para la tarea de proyecto.
- Reconocer las implicancias de la complejidad en la arquitectura y los elementos para abordarla
- Abordar conceptualmente las nociones centrales inherentes al desarrollo del proyecto arquitectónico

Contenidos Mínimos:

- Recursos intelectuales implicados en el manejo de instrumentos y procedimientos en la tarea de proyecto. El valor de las actitudes y capacidades relativas a la curiosidad, la comparación, la autocrítica, la osadía y la reflexión.
- Diferentes caminos para encarar el proyecto. Resultados.
- Metodología de Investigación del Proceso Proyectual Arquitectónico como proceso de producción y construcción de conocimiento.
- El tratamiento de la complejidad de la arquitectura.
- Las ideas arquitectónicas y su capacidad de cambiar, revertir y/o reinterpretar los condicionantes previos.
- La valoración relativa de los condicionantes y los recursos. Las intenciones y los acentos. La necesidad de la previsibilidad inherente a la acción.
- Temas específicos: las actividades humanas. Usos, comportamiento y función. Lo dimensional, la proporción, la escala. El medio físico con sus diversos aspectos. La materialidad y la tecnología. Espacio individual-espacio de relaciones. Espacio público-espacio privado. Leyes geométricas de Composición y de agrupamiento. Sistematización-serie-tipología.
- Lo cultural y lo significativo.
- El medio urbano y sus escalas de apreciación. Entorno y sitio. Intervención en el tejido.

45

Nombre: Teorías Territoriales	Código: 633	Carga horaria semanal: 3	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 84
-------------------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	----------------------------

Objetivos:

- Identificar las perspectivas teóricas de abordaje del urbanismo como campo de conocimiento y su contextualización histórica
- Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura.
- Comprender los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional.
- Conocer los conceptos esenciales para el desarrollo de planes y proyectos urbanos
- Atender a la problemática del paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza

**Contenidos Mínimos:**

- Las ciudades en el contexto del siglo XXI.
- Las teorías urbanas y regionales desde una perspectiva sistémica, a partir de los conceptos asociados de urbanismo, ingeniería, arquitectura, economía, sociología, geografía, ecología, antropología.
- Introducción a los conceptos referidos al medioambiente. Diferentes perspectivas.
- La evolución histórica de las teorías que contribuyeron al corpus teórico del urbanismo y su manifestación en la configuración urbana.
- Conceptos esenciales que deben ser incorporados en los planes y proyectos urbanos: la escala, el espacio, el tiempo, la morfología; ambiente, paisaje, sustentabilidad.
- La problemática social como variable central de la arquitectura y el urbanismo.
- Los fundamentos básicos del planeamiento urbano-regional.
- El paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza.
- Modelos de desarrollo, políticas urbanas y territoriales y la planificación
- Relación entre la Planificación y la gestión urbana
- Cambios en los modelos de gestión. Rol del Estado y la sociedad civil.
- Nuevos y viejos paradigmas de la planificación territorial

Nombre: Planificación Territorial I	Código: 642	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Identificar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.

Contenidos Mínimos:

- La ciudad: conocimiento y prácticas
- Los elementos constitutivos del sistema y sus emergentes formales.
- El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos. Metodología y métodos.
- Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo.
- Estrategias de Ordenamiento Urbano
- Planes, Programas y Proyectos urbanos. Las distintas categorías. Alcances y restricciones.
- El Plan de expansión urbana: instrumental teórico-metodológico.
- Los planes sectoriales: instrumental teórico-metodológico.
- Los proyectos particularizados. El diseño urbano: instrumental teórico-metodológico.

Nombre Planificación Territorial II:	Código: 652	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Introducir al conocimiento de la región entendida como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio.
- Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional.
- Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.

Contenidos Mínimos:

- La ciudad en la región: Planes y proyectos
- El concepto de región. Evolución histórica. La discusión actual.
- El proceso de planificación urbano-regional. Instrumentos teórico-metodológicos. Alcances y restricciones.
- El rol de los actores sociales en el proceso de planificación.
- El diagnóstico urbano-regional. instrumental teórico metodológico.
- Estrategias de ordenamiento territorial
- La formulación de planes, programas y proyectos: instrumentos teórico-metodológicos.
- La evaluación de las propuestas: instrumentos teórico-metodológicos.
- La implementación de los planes: instrumentos teórico-metodológicos.

Nombre: Sistemas de Representación	Código: 616	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

47

Objetivos:

- Alcanzar una comprensión perceptiva del espacio de interés para la Arquitectura.
- Adquirir el lenguaje gráfico, técnico y expresivo para representarlo y comunicarlo.

Contenidos Mínimos:

- Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral del espacio arquitectónico.
- Las transformaciones proyectivas, sustentando tres Sistemas Metodológicos básicos para la expresión del pensamiento arquitectónico: Sistema Monge –Proyecciones diédricas Ortogonales-, Perspectivas Paralelas y Perspectiva Cónica.
- Los sistemas metodológicos, mecanismo de apoyo al razonamiento y la intuición: dominio, manejo, uso interrelacionado y complementariedad. El sustrato geométrico de las formas.
- La luz-sombra enfatizando formas resueltas y presentadas bidimensionalmente según las metodologías enunciadas.
- La representación (gráfica y bidimensional) del espacio, como forma objetivamente real y repetible. Los códigos de representación como lenguaje. La graficación como camino de concreción y expresión al mismo tiempo. Distintas escalas. Distintas y crecientes complejidades metodológicas y espaciales.



Nombre: Comunicación I	Código: 612	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Desarrollar el Pensamiento Espacial en Arquitectura desde la observación, la percepción y la expresión.
- Identificar elementos estructurantes y variables modificadoras: materialidad, luz, color; las formas naturales.
- Abordar la representación: dibujo, técnicas, escalas

Contenidos Mínimos:

- Espacio Arquitectónico: Elementos estructurantes.
- Variables: modificadores materiales y perceptuales: luz, color, textura
- Forma natural: humana - vegetal
- Forma habitable. Usos
- Percepción consciente: análisis, representación, expresión. Comprensión perceptiva, principios de generación, coordenadas espaciales, organización y ordenamiento.
- El dibujo en arquitectura. El pensamiento gráfico. Metodologías. Escalas. Técnicas
- Representación mediante sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales

Nombre: Comunicación II	Código: 622	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
----------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Estudiar el Espacio Arquitectónico, componentes y sistemas generativos: geometría, leyes, sintaxis. Escala - Materialidad - Color: variables, aspectos psicofísicos.
- Abordar la cuestión del análisis y la expresión gráfica de la obra de Arquitectura. El dibujo - Metodologías - Escalas - Técnicas.

Contenidos Mínimos:

- Espacio Arquitectónico: los componentes de la Arquitectura. Sistemas generativos, geometría, leyes, sintaxis, escala.
- Materialidad - Color: variables cromáticas, aspectos psicofísicos.
- Análisis y expresión gráfica de la obra de Arquitectura.
- Prefiguración y representación del hecho arquitectónico. Metodologías. Escalas. Técnicas.
- Representación mediante sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales

Nombre: Comunicación III	Código: 632	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas 28:	Carga horaria total: 112
-----------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Reconocer y valorar los elementos urbanos y la especificidad de los Espacios públicos y privados, así como los aspectos lenguaje - color.
- Abordar el estudio del Espacio Arquitectónico – urbano mediante procesos de Captación – Percepción – Interpretación – Comunicación.

Contenidos Mínimos:

- Espacio Arquitectónico - urbano. Captación, Percepción, Interpretación, Comunicación.
- Materialidad urbana - Volumetría edilicia. Llenos y vacíos. Reconocimiento y valoración de los elementos urbanos - Espacios públicos y privados. Factores culturales y formas habitables. Lenguaje - Color.
- Análisis – Síntesis: registros gráficos, distintas instancias. Metodologías. Escalas. Técnicas.
- Representación mediante sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales

Nombre: Introducción a la Materialidad	Código: 615	Carga horaria semanal: 3	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 84
--	-------------	-----------------------------	----------------	----------------------------

Objetivos:

- Abordar los conceptos básicos que constituyen el fundamento para la ideación y materialización de la arquitectura desde una óptica tecnológica.
- Promover la consolidación de una visión global del saber arquitectónico desde las diferentes disciplinas que participan de su desarrollo.
- Reconocer el rol de la tecnología en el diseño y procesos productivos de la construcción de la arquitectura. Comprender la relación sistémica de los diferentes componentes de la obra, estructura, envolventes, instalaciones, etc.
- Generar las actitudes de trabajo metódico requeridas para afrontar los desarrollos específicos del área.

Contenidos Mínimos:

- Fundamentos básicos para la ideación y materialización de la Arquitectura desde una óptica tecnológica y con sustentabilidad ambiental, desde una visión totalizadora de cada campo que la conforma.
- Arquitectura y Construcción. El mundo tecnológico. Relación con el mundo social, cultural, económico. Devenir histórico. Su relación con las distintas etapas del proceso de elaboración arquitectónica.
- Las condiciones de implantación y la consideración de las problemáticas medioambientales.
- Las prestaciones técnicas: sostén, aislamiento, protección y habitabilidad.
- Los materiales naturales y artificiales con diverso grado de industrialización. Su evolución.
- La construcción como sistema y sus subsistemas.
- Las estructuras resistentes y las fuerzas actuantes sobre las construcciones. Materialización y funcionamiento de las estructuras resistentes. Tratamiento no analítico.
- La estabilidad, sujeción y rigidez de las construcciones. La seguridad en las construcciones.
- Los cerramientos o envolventes, su materialización. Las terminaciones: su materialización. Mantenimiento y reposición. Su conservación y protección.
- Los procesos constructivos. Construcción tradicional, racionalizada, industrialización y prefabricación. La durabilidad de las construcciones. Patologías.
- Las instalaciones como subsistema de las estructuras edilicias. La anexión artificial de prestaciones. Evolución de la comodidad.
- Economía y costos en la construcción. Normativas. Legislación. Documentación. La organización y control de las distintas etapas del proceso ideación/ construcción de la obra.



Nombre: Elementos de Matemática y Física	Código: 614	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---	-------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------

Objetivos:

- Introducir al alumno en un lenguaje, el lógico matemático, que se utiliza normalmente en la Investigación científica.
- Brindar al estudiante el conocimiento básico que le instrumentará para el desarrollo de los problemas físicos y tecnológicos que la arquitectura plantea.

Contenidos Mínimos:

- Matemática: revisión de elementos básicos de Trigonometría y Sistemas de Ecuaciones.
- Funciones.
- Transformaciones en el plano.
- Teoría de la Proporción.
- Cálculo Diferencial: límite y Derivada. Aplicaciones.
- Física: revisión de elementos básicos de Sistemas de Unidades, Estática y Dinámica. Hidrostática.
- Calor.
- Electricidad.

Nombre: Matemática aplicada	Código: 624	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 16	Carga horaria total: 64
-----------------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	----------------------------

50

Objetivos:

- Profundizar en el lenguaje lógico matemático, que se utiliza normalmente en la Investigación científica.
- Propender a que el alumno racionalice y ordene, merced a los nuevos enfoques y desde el punto de vista matemático y global, los procedimientos tecnológicos.

Contenidos Mínimos:

- Cálculo Integral: Indefinida y Definida. Aplicaciones.
- Cálculo Vectorial.
- Geometría lineal: la Recta y el Plano.
- Geometría no lineal: Cónicas y Cuádricas.
- Matrices y Grafos. Aplicaciones.

Nombre: Procesos Constructivos I	Código: 626	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Resolución de problemas de complejidad simple mediante el diseño constructivo.

Contenidos Mínimos

- Concepto de "Sistema" y "Subsistemas".
- Materiales utilizados para la construcción de los elementos y grandes componentes.
- Técnicas y procesos constructivos tradicionales.
- Análisis de Subsistemas que intervienen en la obra de arquitectura.

Nombre: Procesos Constructivos II	Código: 636	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
-----------------------------------	-------------	--------------------------	----------------	--------------------------

Objetivos:

- Profundizar el concepto del sistema y subsistema.
- Adquirir conocimiento científico-técnicos para elaborar y fundamentar el diseño constructivo.

Contenidos Mínimos

- Condicionantes de la obra arquitectónica relacionada con los sistemas constructivos: climáticas, topográficas, relación con el entorno, durabilidad, mantenimiento.
- Subsistemas:
- Fundaciones: Directas, indirectas, zapata corrida, platea de fundación, base aislada, viga cantilever, pozo romano, pilote, pilotín.
- Estructura portante independiente: Hormigón, hierro, madera.
- Envolventes fijas y móviles.
- Aislaciones térmicas, hidrófugas y acústicas.
- Cubiertas
- Contrapisos
- Cielorrasos
- Circulaciones verticales
- Solados
- Terminaciones

Nombre: Procesos Constructivos III	Código: 646	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------	--------------------------

51

Objetivos:

- Conocimiento y proyecto con tecnologías industrializadas y prefabricadas.
- Conocimiento científico-técnico de la coordinación modular.

Contenidos Mínimos

- Coordinación modular
- Sistemas constructivos industrializados
- Sistemas constructivos prefabricados
- Tecnologías Tensiles.

Nombre: Instalaciones I	Código: 634	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
-------------------------	-------------	--------------------------	----------------	--------------------------

Objetivos:

- Brindar al futuro profesional de la arquitectura los conocimientos técnicos y científicos, que le permitan abordar-coordinar y resolver problemas del diseño de las instalaciones en los edificios y el hábitat. Instalaciones que permitan y faciliten la habitabilidad de edificios para habitación humana de diverso tipo, complejidad y tamaño en cualquier localización geográfica. Concebidas, diseñadas y dimensionadas bajo pautas de higiene, seguridad, eficiencia y con conocimiento del marco legal y normativo relacionado con la asignatura.

**Contenidos Mínimos:**

- Introducción: Generalidades y conceptos generales. Concepto de complejidad y escala. Las instalaciones y el ambiente. Higiene, seguridad y salubridad. Leyes, Normas, Reglamentos relacionados.
- Instalaciones sanitarias: Provisión agua potable. Abastecimiento de agua fría y caliente. Distribución interna. Evacuación de efluentes y su tratamiento. Desagües cloacales y pluviales. Ventilaciones. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.
- Instalaciones contra incendios: Prevención. Detección. Extinción. Seguridad y señalización. Sistemas de evacuación y escape. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.
- Instalaciones de gas: Tipos de gases combustibles. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.
- Instalaciones eléctricas: Principios y generalidades. Baja tensión, tensiones débiles. Fuerza motriz. Protecciones, pruebas y seguridad eléctrica. Pararrayos. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.

Nombre: Instalaciones II	Código: 644	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 16	Carga horaria total: 64
-----------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	----------------------------

Objetivos:

- Profundizar los conocimientos técnicos y científicos, que le permiten abordar-coordinar y resolver problemas del diseño de las instalaciones en los edificios y el hábitat. Instalaciones que permitan y faciliten la habitabilidad de edificios para habitación humana de diverso tipo, complejidad y tamaño en cualquier localización geográfica. Concebidas, diseñadas y dimensionadas bajo pautas de higiene, seguridad, eficiencia y con conocimiento del marco legal y normativo relacionado con la asignatura.

Contenidos Mínimos:

- Introducción. Concepto de mediana y alta complejidad y escala. Impacto ambiental e instalaciones. Integración de energías renovables y ambiente. Eficiencia energética. Psicometría. Calidad y salubridad del aire. Confort ambiental. Tecnologías disponibles. Leyes, Normas y reglamentos.
- Acondicionamiento térmico invierno: Balance térmico de invierno. Instalaciones de calefacción centralizada. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.
- Acondicionamiento térmico verano: Balance térmico de verano. Aire Acondicionado. Ventilación mecánica. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.
- Transporte Vertical: Ascensores mecánicos e hidráulicos. Escaleras mecánicas. Veredas rodantes. Rampas móviles. Montacargas. Componentes, materiales, tecnología disponible y reglamentaciones. Criterios de diseño y dimensionado.

Nombre: Estructuras I	Código:625	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--------------------------	------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Desarrollar la comprensión por parte del alumno de los principios físicos en que se basa la mecánica de las estructuras resistentes: fuerzas puntuales y distribuidas, momentos, combinaciones vectoriales, etc.
- Desarrollar la comprensión por parte del alumno de las cargas actuantes en la naturaleza: gravitacionales permanentes, de servicio, de acciones climáticas (viento, nieve, sismos, etc.), presiones de líquidos, presiones de suelos contenidos, variaciones de temperatura, etc.
- Desarrollar la comprensión por parte del alumno del funcionamiento de las estructuras elementales formadas por cables y barras individuales

Contenidos Mínimos

- Diseño estructural y tipología de estructuras resistentes – Elementos individuales básicos
- Fuerzas ó cargas – Combinaciones de cargas
- Leyes de la Estática – Equilibrio de cuerpos - Operaciones con fuerzas
- Geometría de masas
- Mecanismos de vinculación – Asociación con las materializaciones reales
- Conceptos básicos de la Resistencia de Materiales – Solicitaciones, tensiones, deformaciones
- Materiales de empleo habitual en las estructuras resistentes – Ensayos característicos - Conceptos de elasticidad, plasticidad, resistencia
- Esfuerzos básicos: axiales, flexión, corte, torsión – Pandeo
- Dimensionado de elementos estructurales básicos
- Análisis de los esfuerzos de flexión simple – Dimensionado de vigas – Deformaciones por flexión
- Análisis de los esfuerzos de flexión compuesta – Dimensionado de barras en flexión compuesta
- Conceptos de estructuras isostáticas e hiperestáticas – La continuidad estructural – Fallas de estructuras por hipostaticidad.

53

Nombre: Estructuras II	Código: 635	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Estudio de las implicancias de las características de los materiales en el funcionamiento de las estructuras
- Estudio de las implicancias de las vinculaciones en el funcionamiento de las estructuras
- Conocimiento por parte del alumno de las distintas soluciones de fundación de acuerdo al tipo de suelo y características de la construcción
- Conocimiento por parte del alumno de las patologías que presentan las estructuras en caso de deficiencias en el proyecto y/o ejecución de las mismas.



Contenidos Mínimos

- Introducción básica a los programas de análisis por computación
- Estructuras de flexión simple oblicua y flexión compuesta oblicua
- Estructuras de torsión
- Estructuras de hormigón pretensado – Sistemas de pretensado
- Cubiertas planas para luces relativamente importantes – Entrepisos y cubiertas con losas alivianadas planas
- Grillas planas metálicas
- Patología estructural – Patologías habituales en estructuras de elevación – Patologías en fundaciones
- Diseño estructural de elementos estructurales básicos en distintos materiales
- Diseño estructural de estructuras compuestas para edificios de baja altura con distintos materiales
- Fundaciones convencionales de edificios – Análisis de los suelos de fundación
- Fundaciones menos convencionales de edificios – Fundaciones mediante vigas combinadas y vigas continuas – Plateas
- Fundaciones profundas (pilotes)

Nombre: Estructuras III	Código: 645	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
----------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Ejercitación del alumno en el estudio de la combinación de elementos estructurales para formar estructuras de complejidad creciente, con aplicaciones a edificios de pequeña, mediana y gran magnitud
- Ejercitación del alumno en el estudio de la combinación de elementos estructurales para casos particulares de edificios de gran altura y de grandes luces libres

Contenidos Mínimos

- Estructuras de losas sin vigas
- Estructuras de transición
- Edificios sometidos a cargas horizontales - Acción mecánica del viento sobre las construcciones – Acciones sísmicas
- Diseño estructural para edificios de altura importante – Elementos estructurales usuales
- Estructuras de grandes luces de tracción pura – Estructuras colgantes – Estructuras de cables pretensados
- Estructuras laminares (“cáscaras”)
- Láminas plegadas
- Láminas cilíndricas
- Láminas de revolución
- Estructuras regladas – Paraboloides hiperbólicos – Conoides
- Estructuras membranales y neumáticas

Nombre: Producción de Obras I	Código: 643	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
-------------------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Entender a la producción del hábitat y, como parte de él a la producción de los objetos de arquitectura, como proceso social integrado al proceso de producción en general.
- Reconocer las relaciones entre la producción del hábitat y la tecnología de la producción.
- Ubicar al proyecto de arquitectura como un modelo teórico-práctico, concebido para poder insertarse en la realidad a través de su construcción.
- Instrumentar para resolver las cuestiones específicas que condicionan la definición del modelo y su comunicación.

Contenidos Mínimos

- La producción como proceso socioeconómico. Leyes generales y particulares de la producción.
- La participación del arquitecto en el proceso particular de la producción arquitectónica. (Roles y funciones)
- Materiales, tecnología y habitabilidad. Relación costo-calidad / costo-morfología / costo - mantenimiento.
- Comunicación y registro del modelo.
- Medición y nivelación de parcelas
- El proyecto de obra. Su documentación.-
- La contratación profesional. Gestión Profesional.-
- Diseño de la salud y seguridad.
- Plan de contingencia PAE durante el proceso de construcción y el hecho construido.

55

Nombre: Producción de Obras II	Código: 653	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--------------------------------------	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Reconocer los factores que determinan las formas y condiciones de la producción de los objetos de arquitectura.
- Relacionar la producción que se desea obtener con los recursos necesarios para obtenerla, (Tecnología de la producción. Tecnología apropiada y tecnología posible. Nuevas tecnologías)
- Instrumentar para resolver las cuestiones específicas implícitas en la resolución teórica de la construcción de un objeto arquitectónico

Contenidos Mínimos

- Recursos de producción, medios y relaciones.
- Programación, dirección y ejecución de demoliciones.
- La estructura legal de trabajo.
- La mano de obra. Organización del trabajo.
- Los materiales.
- Infraestructura de producción.
- Gastos generales.
- Conceptos, criterios y planificación de higiene y seguridad.
- Reconocimiento de riesgos generales y particulares por etapa.
- Definición del precio y su composición.



Nombre: Producción de Obras III	Código: 662	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 16	Carga horaria total: 64
--	--------------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------------------

Objetivos:

- Formalizar las alternativas fruto de las reflexiones hechas en los años anteriores, acerca de la nuestra inserción en el mercado profesional.
- Instrumentarse para resolver los problemas específicos que resultan del seguimiento del acto de producción de un objeto arquitectura.

Contenidos Mínimos

- Gestión profesional y empresarial. El mercado inmobiliario. Formas de gestión de obras privadas y públicas.
- La estructura legal de la obra. Sistemas jurídico-económicos de contratación, sistemas mixtos. Formas de adjudicación de la obra pública y privada. Pliego de bases y condiciones. El contrato de construcción, subcontratos.
- Medición, control y certificación. Métodos de medición. Controles de calidad, de gestión, financieros. Sistemas financieros. Liquidación y certificación. Tipos de certificados. Otros roles profesionales pericias, arbitrajes, asesorías, tasaciones y valuaciones de los espacios que conforman el hábitat.
- Condiciones de trabajo y seguridad laboral. Seguridad del personal en obra. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Las reglamentaciones.
- Servicio de Salud y Seguridad.
- Sistemas de Gestión de la Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Uso responsable del medio ambiente e impacto del hecho arquitectónico durante el proceso de producción y en su vida útil.

Nombre: Historia de la Arquitectura I	Código: 627	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---	-------------	-----------------------------	-------------------	--------------------------------

Objetivos:

- Conocer y analizar el proceso de producción del hábitat y dentro del mismo de los artefactos conocidos como arquitectura, en el marco más amplio de las transformaciones del medio físico natural operadas por grupos sociales, desde el origen de la ciudad y la incipiente división social del trabajo hasta el advenimiento del Renacimiento (Ss. XV y XVI)
- Identificar y reconocer las articulaciones entre orden social, territorio, ciudad y arquitectura.
- Reconocer las más tempranas expresiones de las distintas escalas de intervención sobre el ambiente, en relación al nivel de organización política y económica y al estadio de desarrollo productivo y técnico, a partir del estudio de las primeras culturas urbanas de Medio Oriente y América Central y Sur.
- Abordar en el análisis de las civilizaciones griega y romana, el reconocimiento de la madurez de la vida urbana a la luz de una creciente complejidad social; así como la producción de "alta" arquitectura en el marco de desarrollos técnicos, estéticos y programáticos.
- Analizar el desarrollo de las diversas expresiones del hábitat urbano y rural que produjeron las culturas y civilizaciones del ciclo histórico comprendido entre los siglos V y XV a través de las experiencias de Bizancio, el Islam, el devenir de los reinos feudales europeos y el mundo americano previo al arribo de la civilización europea.
- Analizar, el desarrollo de las ideas urbanas y las ciudades en Europa y América en los siglos XV y XVI.

57

Contenidos Mínimos:

- Introducción y conceptos generales. Cultura. Civilización. Sociedad; estructuras económico - productiva, jurídico-política, formaciones sociales.
- Historia, teoría y crítica de la Arquitectura. Vocabulario histórico-crítico. Métodos e instrumentos de la Historia de la Arquitectura. Historiografía. La interpretación del pasado. Relación Historia / Proyecto. Historia operativa e Historia autónoma. Reflexión histórica y práctica proyectual.
- El origen y desarrollo de la ciudad. Grecia, Roma. Periodo romano tardío y paleocristiano. Bizancio. El Islam. Medioevo y Renacimiento(Ss XV y XVI) en Europa. América Antigua.



Nombre: Historia de la Arquitectura II	Código: 637	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
--	-------------	-----------------------------	----------------	-----------------------------

Objetivos:

- Comprender los antecedentes de la Arquitectura y la Ciudad modernas, estudiando desde el nacimiento y desarrollo de la ciudad barroca.
- Analizar en el Occidente europeo el surgimiento y desarrollo de la "idea de proyecto" y la paulatina construcción de un lenguaje (el "Clasicismo") que instrumentaron conjuntamente un Orden sobre la Naturaleza
- Reconocer a partir del advenimiento de nuevas realidades económicas, políticas, sociales y culturales, resultantes de la Revolución Francesa, el ocaso del urbanismo como "embellecimiento urbano" y el surgimiento de nuevos instrumentos e ideologías para encarar el problema de la ciudad.
- Estudiar el agotamiento del modelo clásico en el campo de la producción de objetos arquitectónicos entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX
- Analizar el historicismo y el advenimiento de los neos, el eclecticismo y su agotamiento y la formulación finisecular de un "nuevo estilo" modernista que superase estas aporías estéticas.
- Articulación estas opciones con el universo técnico productivo y cultural emergente de la Revolución Industrial.000

Contenidos Mínimos:

- La Arquitectura del Renacimiento en Italia y su difusión en Europa.
- Revolución y arquitectura. Del neoclasicismo al eclecticismo: crisis interna de la arquitectura clásica. La enseñanza Meaux Aras y la Expansión del Neoclasicismo, los neos en Europa y América.
- Las consecuencias de la Revolución Industrial: ingeniería y arquitectura en el siglo XIX.
- La arquitectura en el proceso de modernización: del medievalismo a las Aras & Crafts. Eclecticismo Modernista y Art Nouveau. Cultura e Industria en Alemania.
- El desarrollo de las ciudades a partir de la Revolución Industrial. Orígenes del urbanismo moderno. Estado territorio y ciudad. Europa América y Argentina. La ciudad y la vivienda obrera, problemas y soluciones.

Nombre: Historia de la Arquitectura III	Código: 647	Carga horaria semanal: 4	Nº semanas: 28	Carga horaria total: 112
---	-------------	--------------------------	----------------	--------------------------

Objetivos:

- Comprender la producción de la ciudad y la arquitectura dentro del marco de la Modernidad, detectando las articulaciones entre proceso de modernización, modernidad y modernismo.
- Estudiar los contenidos de las Vanguardias Históricas, la consolidación de un lenguaje moderno, sus diferentes variaciones y crisis, así como las formas de diseñar que surgen de este proceso y la relación dialéctica que establecen con la tradición, encuadradas en un proceso de metropolización y globalización crecientes.
- Analizar las experiencias de la arquitectura moderna en sus diversas variantes y las posturas diferenciadas respecto a la idea de modernidad a lo largo del ciclo.
- Comprender la crisis presente del proyecto moderno, reflexionando acerca de la inserción, en tanto futuro profesional, en la misma.

Contenidos Mínimos:

- La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Vanguardias históricas y arquitectura. Afianzamiento de la arquitectura y la urbanística moderna: Los maestros de la arquitectura Contemporánea.
- La Arquitectura Moderna y el Estado: el Modernismo reaccionario. Antecedentes y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. La reconstrucción europea. El nuevo mapa político y la guerra fría. Modificaciones socio-políticas, económicas, culturales y territoriales.
- Desarrollo tecnológico. Posguerra y tercer mundo.
- Ciudad y arquitectura 1945-1960: la crisis de los CIAM y el surgimiento de la tercera generación.
- Ciudad y Arquitectura 1960-1975: Las nuevas vanguardias. El clima de los '60 y la consolidación del mundo de la posguerra.
- Ciudad y arquitectura 1975-1990: la arquitectura moderna cuestionada y el postmodernismo, crítica al concepto de Movimiento Moderno en arquitectura y ciudad.
- Ciudad y arquitectura en el marco de la globalización: Poéticas pos-pos modernas.



9. Instrumentación Curricular

9.1. Cargas horarias

Cuadro de cargas horarias semanales y totales por espacio curricular

Código	Espacio Curricular	Régimen de cursada	Carga Horaria semanal	Nº de semanas	Carga horaria total
611	Arquitectura I	Anual	8	28	224
612	Comunicación I	Anual	4	28	112
613	Teoría I	Anual	3	28	84
614	Elementos de Matemática y Física	Anual	4	28	112
615	Introducción a la Materialidad	Anual	3	28	84
616	Sistemas de Representación	Anual	4	28	112
			26		728
621	Arquitectura II	Anual	8	28	224
622	Comunicación II	Anual	4	28	112
623	Teoría II	Anual	3	28	84
624	Matemática Aplicada	Cuatrimstral	4	16	64
625	Estructuras I	Anual	4	28	112
626	Procesos Constructivos I	Anual	4	28	112
627	Historia de la Arquitectura I	Anual	4	28	112
			31		820
631	Arquitectura III	Anual	8	28	224
632	Comunicación III	Anual	4	28	112
633	Teorías Territoriales	Anual	3	28	84
634	Instalaciones I	Anual	4	28	112
635	Estructuras II	Anual	4	28	112
636	Procesos Constructivos II	Anual	4	28	112
637	Historia de la Arquitectura II	Anual	4	28	112
			31		868
641	Arquitectura IV	Anual	8	28	224
642	Planificación Territorial I	Anual	4	28	112
643	Producción de Obras I	Anual	4	28	112
644	Instalaciones II	Cuatrimstral	4	16	64
645	Estructuras III	Anual	4	28	112
646	Procesos Constructivos III	Anual	4	28	112
647	Historia de la Arquitectura III	Anual	4	28	112
			32		848
651	Arquitectura V	Anual	8	28	224
652	Planificación Territorial II	Anual	4	28	112
653	Producción de Obras II	Anual	4	28	112
654	Asignatura Electiva I	Cuatrimstral	3	16	48
			19		496
661	Arquitectura VI	Cuatrimstral	8	16	128
662	Producción de Obras III	Cuatrimstral	4	16	64
663	Electiva II	Cuatrimstral	3	16	48
664	Trabajo Final de Carrera	-	6	16	100
	Práctica Profesional Asistida	-	3	16	50
			24		390
Total de horas					4150

Carga horaria por Áreas de Formación

Área	Nº Asignaturas	Nº Horas	% de Hs.
Arquitectura	8	1416	34.1
Planeamiento	3	308	7.4
Comunicación	4	448	10.7
Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión	14	1396	33.6
Historia de la Arquitectura	3	336	8
Trayecto electivas	2	96	2.3
Práctica Pre Profesional	-	50	1.2
Trabajo Final de Carrera	-	100	2.4
	34	4150	100 %

9.2. Sistema de Correlatividades

El establecimiento del sistema de correlatividades entre espacios curriculares, tiene como finalidad orientar el recorrido académico de los alumnos, atendiendo a un equilibrio razonable que articule el principio de flexibilidad a partir del cual el estudiante pueda realizar sus estudios en función de determinados intereses y posibilidades; con el principio de la responsabilidad institucional de garantizar la coherencia y calidad académica del proyecto formativo que sustenta la Facultad.

- Criterios académicos para el establecimiento del sistema de correlatividades
- La orientación del recorrido de la carrera a seguir por los alumnos se establece en función de criterios académicos que:
- Promueven la articulación entre las diversas áreas de conocimiento que concurren en el proceso de formación profesional del Arquitecto;
- Atienden la complejidad de los niveles de abordaje con que estos campos son estructurados en función de facilitar su progresiva interiorización por parte de los alumnos.
- Garantizan el cumplimiento ordenado de los Ciclos, en tanto etapas de formación diferenciales dadas por objetivos y contenidos específicos articulados con un sentido formativo propio.

61

a) Requisitos de organización del recorrido académico por Ciclos

- Requisitos para la aprobación del Ciclo Básico:

El Ciclo Básico de la Carrera se compone de 6 asignaturas básicas e introductorias ubicadas en el 1º año.

 - Es requisito haber cursado 5 y aprobado 3, de las 6 asignaturas del 1º año de la carrera para iniciar el cursado de las asignaturas del Ciclo Medio.
 - Es requisito haber aprobado la totalidad de las asignaturas del Ciclo Básico para iniciar el cursado de las asignaturas del 3º año de la carrera.
- Requisitos para la aprobación del Ciclo Medio

El Ciclo Medio de la carrera se compone de las asignaturas de 2º, 3º, 4º año.

 - Es requisito haber aprobado la totalidad de las asignaturas de 2º y cuatro asignaturas de 3º año, y haber aprobado la asignatura Arquitectura IV. Haber cursado la totalidad de las asignaturas de 3 y las asignaturas de Planificación Territorial I,



Historia III y Producción de Obras I para presentarse a la Evaluación diagnóstica del Tribunal del Ciclo Medio

- Es requisito haber realizado la evaluación diagnóstica para iniciar el ciclo superior.
- Requisitos para la aprobación del Ciclo Superior
El Ciclo Superior de la Carrera se compone de las asignaturas de 5º y 6º año incluidas las asignaturas opcionales y el Trabajo Final de Carrera
 - Es requisito para iniciar el Trabajo Final de Carrera haber aprobado la totalidad de las asignaturas de 4º año y Arquitectura V, y haber cursado la totalidad de las asignaturas del Ciclo Superior
 - Es requisito para la presentación a la Defensa del Trabajo Final de Carrera tener aprobadas la totalidad de las asignaturas.

b) Cursado de asignaturas correlacionadas:

Aprobación o regularidad en la asignatura correlativa anterior

c) Examen de asignaturas correlacionadas:

Aprobación de la asignatura correlativa anterior

Asignaturas de correlatividad directa

- Arquitectura (I, II, III, IV , V , VI) y Trabajo Final de Carrera
- Teoría I , Teoría II, Teoría III
- Teorías Territoriales y Planificación Territorial (I, II)
- Comunicación (I , II y III)
- Elementos de Matemática y Física y Matemática Aplicada
- Introducción a la Materialidad - Procesos Constructivos (I, II, III)
- Introducción a la Materialidad -Estructuras (I, II, III)
- Introducción a la Materialidad -Instalaciones (I, II)
- Introducción a la Materialidad -Producción de Obras (I, II, III)
- Historia de la Arquitectura (I, II, III)

62

9.3 Régimen de cursado, evaluación y promoción

El sistema de aprobación de las distintas Asignaturas presenta las siguientes modalidades de acreditación:

Promoción sin examen final:

Este sistema rige exclusivamente para las asignaturas de las Áreas Arquitectura y Comunicación y para las Asignaturas Electivas.

Promoción con examen final:

Para las restantes Asignaturas obligatorias la aprobación es por el sistema de examen final.

Examen final con cursada libre:

Los alumnos podrán rendir un total de 8 Asignaturas, sin el requisito de cursada, mediante examen libre. Se exceptúan de este sistema las Asignaturas del Área de Arquitectura y Comunicación, y las Asignaturas Electivas.

Evaluación por Comisión Evaluadora:

Serán acreditadas bajo esta modalidad las Asignaturas Arquitectura IV con una evaluación diagnóstica y el Trabajo Final de Carrera



10. Seguimiento Curricular

La concepción del curriculum como proyecto formativo en la acción, supone el establecimiento de mecanismos que posibiliten realizar un seguimiento continuo del desarrollo de este proyecto en las diversas instancias y dimensiones relativas al mismo.

La realización de este seguimiento permite diseñar estrategias continuas de mejoramiento a medida que se detectan problemáticas relativas a los distintos aspectos del desarrollo curricular, entendido éste como la concreción del proyecto institucional de formación en las prácticas de docentes y alumnos en el marco de una institución formadora.

Algunos de estos mecanismos se encuentran ya incorporados al diseño curricular y otros se implementan como parte de la gestión académica, y son supervisados a su vez por el Honorable Consejo Académico de la Facultad. Se delimitan a continuación grandes ámbitos en torno de los cuáles se requiere realizar el seguimiento curricular:

10.1. Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios:

La organización curricular propuesta configurada como una trama vertical y horizontal de ciclos y áreas de formación, requiere garantizar una adecuada integración de conocimientos en las distintas instancias a fin de: evitar superposiciones, asegurar la actualización continua de los contenidos, promover una adecuada progresión de los diferentes niveles de complejidad, posibilitar la integración de saberes en el desarrollo del proyecto arquitectónico y urbanístico y generar la capacidad de desarrollar síntesis integradoras por parte de los alumnos, entre otros aspectos centrales.

64

a) Seguimiento del Plan de Estudios

Los mecanismos y estrategias que posibiliten el seguimiento de estos aspectos en el Plan se desarrollarán a partir de:

- Instancias de coordinación areal e inter-areal: coordinadas por la Secretaría Académica en el primer y segundo semestre del año: la instancia de articulación entre asignaturas es un espacio fundamental para la integración de los contenidos mínimos, las modalidades y criterios de evaluación, el grado de alcance de los objetivos por ciclo, etc. En el marco de la libertad de cátedra se propicia la formalización de un ámbito de trabajo entre las asignaturas, tanto diagnóstico como propositivo, en relación con estas temáticas, los que se formalizan a través de la Secretaría Académica de la Facultad.
- Instancias de Evaluación de los Ciclos de formación: la delimitación de etapas diferenciadas al interior de la carrera, con objetivos pedagógicos comunes por ciclo, requiere analizar el grado en que estos se van desarrollando. Se prevén estrategias específicas de acuerdo con las características de cada Ciclo: a) Articulación de las asignaturas, que conforman el Ciclo Introductorio en el primer año de la carrera; b) Evaluación del alumno al finalizar el segundo ciclo realizada por una comisión integrada por los docentes pertenecientes a los talleres de Arquitectura con la apertura a las restantes áreas de la Facultad, que permita diagnosticar tanto el grado de cumplimiento de los objetivos pedagógicos del ciclo, como la integración de las diferentes asignaturas; c) Evaluación del Trabajo Final de Carrera en el Ciclo Superior realizada por una comisión integrada por profesores pertenecientes a los Talleres de Arquitectura con apertura a las restantes áreas de la FAU.

b) Evaluación bienal del Plan de Estudios

Bajo la coordinación del área académica se prevé la instrumentación bienal de una evaluación del Plan de Estudios a partir de un análisis de indicadores básicos, tales como: rendimiento académico de los alumnos, tasas de graduación, duración real de la carrera, sistema de evaluación, adecuación de cargas horarias, correlatividades. Estos indicadores generales se analizarán conjuntamente con aspectos cualitativos que surjan de las instancias de seguimiento, y se propondrán posibles modificaciones al Consejo Académico de la Facultad.

10.2. Seguimiento de alumnos y egresados

La importancia de este punto ha sido ampliamente difundida en el contexto actual de las instituciones universitarias. La cuestión del ingreso y la permanencia de los alumnos en la carrera, la duración real de la misma, las características del desempeño académico, así como las causas de la repetición o deserción, junto con la evolución de la matrícula y las tasas de graduación deben ser objeto de estudio continuo en el marco del desarrollo curricular. Este seguimiento permite identificar nudos problemáticos en el recorrido de formación en relación con los aspectos antes señalados y permite desarrollar estrategias remediales que garanticen la continuidad y el normal desenvolvimiento de los alumnos.

Conjuntamente con el diseño de un programa de seguimiento de alumnos, es fundamental realizar estudios sistemáticos que permitan dar cuenta de la inserción profesional de los egresados en relación con diversas dimensiones relativas a la formación recibida en la institución.

10.3. Formación y actualización docente continuas

En el marco de la normativa vigente en la UNLP es el mecanismo del Concurso de antecedentes y oposición lo que garantiza la excelencia y transparencia en selección de los docentes. Conjuntamente con este mecanismo, deben garantizarse institucionalmente estrategias que posibiliten al cuerpo académico, su formación y actualización continuas tanto en los aspectos disciplinares como en los relacionados con el desarrollo de la enseñanza de la arquitectura.

La formación se articula tanto con la actualización disciplinar a través del sostenimiento de una oferta de posgrado de calidad, articulada con las necesidades del grado, y con la promoción de espacios de formación e intercambio sistemáticos en torno de las problemáticas de la docencia en la formación arquitectónica.

El cuerpo docente se configura así, en el marco de la libertad de cátedra, como un equipo de trabajo en pos del alcance de los objetivos institucionales definidos colectivamente en el debate sustentado.



11. Disposiciones referidas a la transición Plan V-Plan VI

Tabla de Equivalencias con las Asignaturas del Plan V

Asignatura Equivalente Plan VI	Asignatura Plan V
Arquitectura I	Arquitectura I
Arquitectura II	Arquitectura II
Arquitectura III	Arquitectura III
Arquitectura IV	Arquitectura IV
Arquitectura V	Arquitectura V
Arquitectura VI	Arquitectura VI
Teoría I	Elementos de Arquitectura
Teoría II	
Teorías Territoriales	
Planificación Territorial I	Planeamiento Físico I
Planificación Territorial II	Planeamiento Físico II
Sistemas de Representación	Representación Gráfica
Comunicación I	Comunicación I
Comunicación II	Comunicación II
Comunicación III	Comunicación III
Elementos de Matemática y Física	Introducción a la Lógica y la Matemática
Matemática Aplicada	Matemática y Física Aplicadas
Introducción a la Materialidad	Estructuras I
Estructuras I	Estructuras II
Estructuras II	Estructuras III
Estructuras III	Estructuras IV
Procesos Constructivos I	Procesos Constructivos I
Procesos Constructivos II	Procesos Constructivos II
Procesos Constructivos III	Procesos Constructivos III
Instalaciones I	Instalaciones I
Instalaciones II	Instalaciones II
Producción de Obras I	Producción de Obras I
Producción de Obras II	Producción de Obras II
Producción de Obras III	Legislación
Historia de la Arquitectura I	Historia de la Arquitectura I
Historia de la Arquitectura II	Historia de la Arquitectura II
Historia de la Arquitectura III	Historia de la Arquitectura III